Toluca de Lerdo, 28 de febrero de 2024.

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muy buenas tardes.

Bienvenidos a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le pido, por favor, a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar Lista de Asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Buenas tardes.

Maestra Raquel Mejía Sánchez, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente. Buena tarde a todos y a todas.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¡Cómo están todas y todos! Presente.

Muy buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Lucy Liliana Trejo Rangel, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2024.

TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Contadora y licenciada Sandra Alejandra Bustos Ángeles, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2024.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SANDRA ALEJANDRA BUSTOS ÁNGELES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidenta, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 14 horas con 04 minutos del día 28 de febrero de 2024.

Acto seguido le pido, por favor, Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Primera Extraordinaria, del 5 de enero de 2024; Segunda Extraordinaria, del 10 de enero de 2024; Tercera Extraordinaria, del 22 de enero de 2024; Cuarta Extraordinaria, del 26 de enero de 2024 y Primera Ordinaria, del 30 de enero de 2024.

4. Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2024, relativo a la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de los Inmuebles del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

5. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2024, relativo a la adquisición de material eléctrico para adecuaciones del servicio de energía eléctrica de emergencia en órganos desconcentrados y en el Edificio Central del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

6. Asuntos Generales.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Bien.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún asunto general que deseen incluir en el Orden del Día.

No habiendo solicitudes de inclusión de asuntos generales, le pido, por favor, Secretaria Técnica, someter a la consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le pido, por favor, Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto del mismo, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2024, relativo a la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia.

Perdón.

El siguiente punto en el Orden del Día es el número tres y se refiere a la aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Primera Extraordinaria, del 5 de enero de 2024; Segunda Extraordinaria, del 10 de enero de 2024; Tercera Extraordinaria, del 22 de enero de 2024; Cuarta Extraordinaria, del 26 de enero de 2024 y Primera Ordinaria, del 30 de enero de 2024.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Toda vez que la documentación fue distribuida de manera oportuna a los integrantes de este órgano colegiado, solicito, por favor, Secretaria Técnica, sea tan amable de recabar el consenso y la votación para la dispensa de la lectura de los documentos de mérito.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de la dispensa de la lectura de las actas mencionadas, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias.

Pregunto si tienen algún comentario sobre estas versiones estenográficas que fueron previamente circuladas.

Bien.

Si no hay comentarios, le pido, por favor, Secretaria Técnica, someterlas a la aprobación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlas, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias.

Le pido, por favor, sea tan amable de referirnos cuál es el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número cuatro y se refiere al análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2024, relativo a la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de los Inmuebles del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Bien.

Para desahogar este punto le solicito, por favor, al representante del Departamento de Servicios Generales nos detalle las particularidades de la solicitud de adjudicación planteada.

Por favor, ingeniero. Adelante.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidenta.

En seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades 2024, en lo que se refiere a atender los servicios generales, específicamente en lo presupuestado en la actividad 060507 Partida 3381 referente a la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para órgano central e inmuebles arrendados, tales como bodegas y oficinas alternas, se solicita amablemente a este Comité la adjudicación del procedimiento adquisitivo IEEM/LPN/03/2024 a la empresa solvente tanto técnicamente como económicamente.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Al respecto pregunto si tienen algún comentario de lo manifestado por el representante de la unidad administrativa interesada.

Adelante, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes. Gracias, Presidenta.

Sólo un comentario para la unidad administrativa interesada, toda vez que me parece que es la primera vez que vamos a trabajar con esta empresa, pues pedirle que tenga ese cuidado que siempre tienen, de ver que el número de integrantes que son contratados existan todos los días, que tengamos especial cuidado en este tema con la empresa para que todos los días esté el número de integrantes que se tienen que contratar y platicar con ellos en esa parte de que nosotros contratamos la vigilancia y las ausencias no nos garantiza el servicio de vigilancia requerido.

Esto lo comento porque es común, no es un problema de Servicios Generales, pero ha sido un tema con las diferentes empresas con las que hemos trabajado, con las que nos han ofertado el servicio.

Entonces, solamente para pedir esa parte de reiterar el cuidado que se tenga a lo que se está adjudicando.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Adelante, ingeniero.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias. Nada más para abonar al comentario del representante.

Sí, se vigilará que contemos con la plantilla completa, esa es la idea, sobre todo en estos meses que ya el movimiento, la actividad, hay muchos visitantes, proveedores, hay mucha gente, prever que tengamos la plantilla completa para dar el mejor servicio y salvaguardar la seguridad de todos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, ingeniero. ¡Qué amable!

Asimismo, pido a nuestra Testigo Social que nos acompaña, solicitarle si tiene algún comentario respecto del desarrollo del presente procedimiento licitatorio.

TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL: Sin comentario.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchísimas gracias. ¡Qué amable!

Al no existir más comentarios, solicito, por favor, Secretaria Técnica, si es tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/44/2024: "Con Fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta aceptada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2024, relativo a la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de los Inmuebles del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada BREAK POINT CONSULTING, Seguridad Privada, S.C., por un importe total de 7 millones 490 pesos, IVA incluido y un periodo de nueve meses contados a partir del 1 de abril de 2024".

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Secretaria, sea tan amable, por favor, de someterlo al consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Secretaria, le solicito, por favor, indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cinco y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2024, relativo a la adquisición de material eléctrico para adecuaciones del servicio de energía eléctrica de emergencia en órganos desconcentrados y

en el Edificio Central del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Para desarrollar este punto le solicito, nuevamente, al representante del Departamento de Servicios Generales señale, por favor, las condiciones de la solicitud de la contratación del servicio referido, de los bines. Perdón, de la adquisición de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidenta.

En seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual 2024 y en lo que se refiere a atender los requerimientos de energía eléctrica de emergencia, tanto en órgano central como en órganos desconcentrados, se solicita a este Comité la adjudicación del procedimiento adquisitivo IEE/LPN/04/2024, a la empresa solvente más baja para cada una de las partidas.

Cabe aclarar que de las 15 partidas se contó con 13 propuestas solventes, y las dos partidas declaradas desiertas se adjudicarán de acuerdo al procedimiento correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tienen algún comentario respecto de la solicitud planteada.

Licenciado Sandoval, adelante por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

Solamente, no recuerdo si este material va ser entregado al almacén o cómo se va a controlar el material, para tener esa certeza.

Toda vez que ya habíamos solicitado material eléctrico también para órganos desconcentrados, y tener esa posibilidad de seguir las rutas de destino de cada uno de los artículos que se están ofertando.

Esa era mi duda, si se iban a concentrar en el almacén institucional.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, exacto. Se pueden entregar en parcialidades y todos los insumos entran por el almacén, y ya una vez que de acuerdo a las partidas adjudicadas a cada empresa, al final se recibe la factura, ya con la totalidad de los insumos.

Y de allí se repartirán tanto los insumos a los órganos desconcentrados, como los otros insumos, que serán para la Sala de Prensa y para las actividades de aquí, del órgano central.

Es cuanto.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

No sé si nuestra Testigo Social, si fuera tan amable, ¿tiene algún comentario al respecto?

TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL: Sí, nada. Nada más referente precisamente a la observación de que se declararon, dos puntos están desiertos, de acuerdo a que rebasan el techo presupuestal, y los demás puntos ahorita los analizaremos.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Qué amable. Muchísimas gracias.

Adelante, ingeniero.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Gracias, Presidenta.

Sí, nada más para preguntar al área usuaria si toda esta cuestión de material eléctrico, sería reutilizado posteriormente, ¿no? ¿O qué se va hacer con el material que se utilice en las juntas, como son las cajas, todo lo que menciona aquí, cables y todo eso, ¿no?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Adelante ingeniero, por favor.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, con gusto, ingeniero.

Como se comentó en la aprobación de bases, se especificaron ciertas marcas para complementar el material que ya se tenía anteriormente, para que fuera uniforme y se pudiera complementar.

Y, efectivamente, se reúsa, sólo que en el caso del cable, ya después de varios usos se van recortando hasta que queda en desperdicio, cuando quedan tramos muy cortos, ya son inutilizables, al igual que las cajas y contactos dúplex, de estar armando y desarmando, del uso también se van deteriorando.

En el caso de los interruptores son más robustos, ésos sí sirven para muchos años, se llevan a las juntas y una vez terminado el proceso se regresan aquí, a resguardo; y también a igual que los fusibles, las pastillas, todo lo que se solicita sea reutilizado.

La última vez, no tengo aquí el dato a la mano, pero ya se había comprado previamente, pero por el desgaste propio y la actividad, ya es necesaria una nueva compra.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Considero, ingeniero, que allí, un poco para abonar a la pregunta del ingeniero Francisco, que sería importante que tuviésemos tal vez una relación del retorno de estos bienes.

Digo, entendemos que hay que hay algunos que ya no pueden utilizados después, por el propio desgaste natural de cada uno de los artículos, pero sí sería muy importante que pudiéramos tener tal vez una relación, una vez terminado el proceso de todo lo que sí va retornar y que pueda estar en condiciones de reutilizarse posteriormente.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Correcto. Sí, con gusto.

El primer paso es el ingreso, por medio de almacén; después del Departamento se le hace la asignación a cada órgano desconcentrado, por medio del enlace, éste para el tema de órganos desconcentrados.

Para la Sala de Prensa y lo que es órgano central, también se tiene la salida del material y, de igual forma, antes de liberar a los vocales y en enlaces, nos aseguramos que regresen la totalidad de los insumos que se les dio, con sus salvedades.

Por ejemplo, en el cable, como le comentaba, si se les entregaron 80 metros y nos regresan 78, no hay ningún problema, allí es con un rango razonable; pero en el tema que son piezas, ésas sí antes de la liberación de enlaces y vocales ejecutivos, se revisa que hayan regresado los insumos que salieron de aquí, específicamente del Departamento.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Gracias.

Tendría otra duda. Se le va entregar el material, quiero entender a los enlaces ¿y quién recibe, digamos, en las juntas el material? ¿O cómo es la mecánica?

Ahorita yo, como enlace, recibo, no sé, 50 cajas, ¿no?, ¿y luego quién me recibe en la junta?

¿Hay algún control o el enlace es el único responsable?, no lo sé.

Gracias.

REPRESENTANTE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí.

Allí el enlace es corresponsable con el vocal. De acuerdo a la necesidad de cada junta, en el supuesto, para una instalación de planta de emergencia, allí se necesita cierta cantidad de cable, dependiendo el inmueble y también el número de contactos, dependiendo también de cada inmueble, ¿no?

Entonces el enlace es el que solicita la cantidad de material y se instala por medio del Departamento de Servicios Generales, los que tengamos la capacidad de atender, las juntas más cercanas.

Y, como le comento, van allí en corresponsabilidad el enlace con el vocal, y al momento de la liberación no se les puede liberar, para efectos de finiquito ya con el Departamento de Personal, hasta que estén liberados también; que terminen, que estén liberados por cada uno de los departamentos de la Dirección de Administración con los que tienen relación, ya sea parque vehicular, con todos, se les tiene que liberar.

Y en Servicios Generales es específicamente los materiales que se les dio.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Sería cuanto, Presidenta. Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: No, de qué, ingeniero.

Por favor, Secretaria Técnica, si puede dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/45/2024: "Con Fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2024, relativo a la adquisición de material eléctrico para adecuaciones del servicio de energía eléctrica de emergencia en órganos desconcentrados y en el edificio central del Instituto Electoral del Estado de México, de la siguiente forma:

La Partida 14 en favor de la empresa denominada Grupo Eléctrico ABBA, S.A. de C.V., por un importe total de 44 mil 444 pesos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 1, 2, 4, 5, 7,8, 9, 10 y 13, en favor de la empresa denominada MC Distribuidora Eléctrica, S.A. de C.V., por un importe total de 858 mil 645 pesos con 10 centavos, I.V.A. incluido.

La Partida 3 en favor de la empresa denominada Eléctrica Santa Ana de Toluca, S.A. de C.V., por un importe total de 37 mil 126 pesos con 38 centavos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 6 y 15, en favor de la empresa denominada ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V., por un importe total de 4 millones 168 mil 390 pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 5 millones 106 mil 605 pesos con 58 centavos, I.V.A. incluido.

Declarándose desiertas las Partidas 11 y 12, por no contar con propuesta solvente alguna".

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Antes de solicitarle recabar la votación correspondiente, quisiera nada más reiterar la solicitud que se realizó en alguna de las sesiones de 2023, con respecto a los cuadros comparativos que íbamos a circular a los integrantes del Comité, en los cuales debía ir señalada la partida que era más baja, al oferente que resultara más bajo, con la precisión al final y la nota que no necesariamente las partidas indicadas o sombreadas que nosotros determináramos eran las que se adjudicaran, porque obviamente estarían sujetas a la evaluación técnica correspondiente.

Y al final de cada columna poner el total adjudicado por proveedor y también, por favor, desglosar las partidas, en ese mismo cuadro, que van a resultar desiertas, de acuerdo al análisis que se haya realizado, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Okey.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Ahora sí le pido, por favor, sea tan amable de recabar la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, Secretaria.

Le pido, por favor, sea tan amable de indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden de Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

Es el número seis y se refiere a asuntos generales, no habiéndose registrado ninguno.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Bien. Muchísimas gracias.

Al no haberse registrado asuntos generales con antelación, se da cuenta de que se han agotado los puntos de este orden, por lo cual damos por formalmente concluida esta sesión, siendo las 14 horas con 24 minutos, del día 28 de febrero de 2024, agradeciéndole a todas y a todos su presencia y participación.

Muchísimas gracias. Buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 2024.

Toluca de Lerdo, 8 de febrero de 2024.

Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, por favor tome la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Buenas tardes a todas y todos. Presente.

Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Contador Juan Carlos Alvirde Carbajal, Jefe del Departamento de Parque Vehicular, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Joaquín Israel Mendoza Talavera, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número IEEM/LPN/01/2024.

TESTIGO SOCIAL, LIC. JOAQUÍN ISRAEL MENDOZA TALAVERA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 50 minutos del día 8 de febrero de 2024.

Y, acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número IEEM/LPN/01/2024, relativo a la contratación del Seguro de Flotilla de Parque Vehicular Oficial del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

4. Solicitud de Adjudicación Directa para el suministro e instalación de un compresor de aire, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, por favor refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número tres y se refiere al Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número IEEM/LPN/01/2024, relativo a la contratación del Seguro de Flotilla de Parque Vehicular Oficial del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Parque Vehicular detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación del seguro referido.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL: Gracias, Presidente.

Con relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional Número IEEM/LPN/01/2024, relativo a la contratación del Seguro de Flotilla del Parque Vehicular del Instituto Electoral del Estado de México, una vez analizadas y aceptadas las propuestas técnicas y económicas de los oferentes participantes en este procedimiento, someto a la amable consideración de este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios realizar la adjudicación a la propuesta que presenta las mejores condiciones y el mejor precio.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, representante del Departamento de Parque Vehicular.

Ahora pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto de lo señalado por la unidad administrativa interesada.

No advierto comentarios.

Asimismo, preguntaría al Testigo Social si tuviera algún comentario.

TESTIGO SOCIAL, LIC. JOAQUÍN ISRAEL MENDOZA TALAVERA: No, sin problema, sin comentarios.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy amable. Muchas gracias.

Entonces, le pediré a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo Número IEEM/CAE/19/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número IEEM/LPN/01/2024 relativo a la contratación del Seguro de Flotilla del Parque Vehicular Oficial del Instituto Electoral del Estado de México en favor de la compañía aseguradora denominada Seguros El Potosí, S.A., por un importe total de 2 millones 214 mil 449 pesos con 28 centavos, IVA incluido y un periodo de 12 meses, iniciando a las 12:00 horas del 15 de febrero de 2024, concluyendo a las 12:00 horas del 15 de febrero de 2025".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor sea tan amable de recabar la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para continuar le pido, Secretaria Técnica, indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número cuatro y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa para el suministro e instalación de un compresor de aire, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística abunde sobre la solicitud de adjudicación del bien mencionado.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias. Con su permiso, Presidente.

La Unidad de Informática y Estadística está solicitando la adquisición de una refacción que es el compresor de uno de los sistemas de aire acondicionado que se tiene para dotar de este servicio al SITE principal.

Debo comentar que derivado de fallas que se tuvieron el día 22 de diciembre del año 2023, este equipo ha presentado, presentó ya esta falla y del diagnóstico que nos hicieron, la empresa que nos da el soporte o mantenimiento preventivo a este equipo, resulta que se dañó, es como una refacción, que es el compresor.

Esta unidad solicita que sea adquirido de la manera, sí, urgente, debido a que solamente se cuenta con dos aires acondicionados; el que fallara el que está ahora operando podría dejar sin operación a todo el Instituto.

Recordemos que estamos en proceso electoral y ya hay muchos sistemas que se están corriendo, tanto administrativos como de proceso electoral y esa es la urgencia que esta Unidad ha puesto en este oficio, que fue el UIE/87, para que se pudiera atender.

Ahora bien, de la información que nos hacen llegar en las propuestas de dos empresas que participan, debo de comentar que una de ellas es la que cumple con lo que nosotros solicitamos, es el caso que tiene el mejor precio ITABSS México, S.A. de C.V. cumple con lo que se requirió y en el caso del Grupo EFMI, no cumple con uno de los requerimientos que es la puesta en marcha y sincronización de los sistemas de aire.

Para nosotros obviamente coincide que es con el mejor precio lo que estaríamos sugiriendo, respetuosamente, a este Comité que se pudiera adjudicar, sería con la empresa ITABSS México, S.A. de C.V.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, ingeniero.

Ahora pregunto a los integrantes del Comité si tuvieran algún comentario.

Licenciado Sandoval, adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con su permiso, Presidente.

Muy buenas tardes, nuevamente, a todas y a todos.

Hay algunas cosas que me llaman la atención de este punto del Orden del Día; la primera es por qué traemos al Comité de Adquisiciones una adquisición menor al techo presupuestal o al importe que podría considerarse como una compra directa. Toda vez que los documentos tienen una fecha anterior, con antelación se sabía que no era necesario, quisiera que alguien me pudiera documentar acerca de por qué estamos subiendo estos puntos como parte del Comité de Adquisiciones cuando sabemos que son compras directas.

A lo largo del tiempo hemos siempre sabido que la compra directa requiere de tres cotizaciones y todo el procedimiento, pero, bueno, ya que lo subieron como punto del Orden del Día me genera otra duda.

En el documento que amablemente el maestro Juan Carlos le envía al Secretario Ejecutivo para decirle que algo sucedió el 22 de diciembre no nos dicen qué sucedió, o sea, algo sucedió, pero ¿qué fue lo que falló? Porque desde el 22 de diciembre hasta el día de la fecha ya pasó más de un mes y obviamente la pieza se tiene que comprar, eso es innegable y más nos pone en riesgo la parte de la no existencia del aire para que se enfríe el site correspondiente, eso lo comprendemos.

Pero lo que nos llama la atención es por qué hasta hoy lo estamos trayendo al Comité de Adquisiciones.

¿Cuáles fueron las causas?

Algo que cometió un incidente un compañero o compañera, el aparato ya estaba muy dañado.

Porque me llama mucho la atención porque estos equipos tienen un mantenimiento y compramos una póliza de mantenimiento constante, ¿no?

De hecho es otra de las causas que me llaman la atención.

Nos están haciendo favor de presentar un suficiencia presupuestal aplicando una partida presupuestal y una actividad que no tiene presupuesto para esa parte; tenemos programado para la partida y para la actividad lo que sería el recurso para la Póliza de Servicio y Mantenimiento del Sistema de Aire de Precisión del site principal del Instituto Electoral, entonces tenemos un monto programado de acuerdo a los datos que nosotros tenemos, por 100 mil pesos, pero no tenemos Programa Anual de Adquisiciones, no tenemos el proyecto del Programa Anual de Adquisiciones.

Nos hacen llegar el día de hoy, en alcance, amablemente, una tarjeta signada por nuestro Secretario Ejecutivo, de fecha 8 de febrero, el día de la fecha, pero a mí me gustaría que la parte del Departamento de Adquisiciones nos precisara el cumplimiento del último párrafo de esta tarjeta, que dice y cito: "Es importante señalar que el trámite referido podrá llevarse a cabo en apego a la normatividad aplicable. Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, todas aquellas adquisiciones que no se encuentren programadas podrán ser incluidas en el Programa Anual de Adquisiciones para llevar a cabo su compra". Y continúa diciendo: "y observando la suficiencia presupuestal asociada".

En todos los documentos que nos hacen favor de proporcionar no se ve en dónde está la suficiencia proporcionada, porque ustedes tuvieron a bien, maestro Baca, de programar lo que corresponde, ¿no?, lo que es correcto, la póliza.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Sí, la póliza.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: La póliza y está bien, pero este recurso programado es para la póliza no para una emergencia, la emergencia se puede subsanar haciendo todas las transferencias que muchas veces hemos comentado por acá, pero no tenemos ningún dato.

Y esto me lleva a hacer la observación porque nosotros mismos subimos este punto del Orden del Día a este Comité de Adquisiciones; entonces, eso me queda de duda.

¿Qué hacemos con esto? ¿Lo votamos? ¿No lo votamos? ¿Nos damos por enterados? ¿Nosotros autorizamos? La unidad administrativa interesada ya con esto dice: "Pues lo aprobó el Comité". O ¿dónde está?

Servicios Generales ¿dónde quedó? ¿Qué pasó? ¿Una descarga? ¿Un movimiento?

En esas fechas hubo movimientos en las azoteas de este edificio y no sé si haya movido algo. No lo sé, no nos dicen nada.

Pero alguien tiene que responsabilizarse, no nada más es: "Pues ya falló, y ya falló. Hay que comprar otro ".

Es cuanto por el momento.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

No sé si pudieras abundar un poco, por favor, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Claro que sí. Con su permiso.

Primeramente, en relación con la determinación de las modalidades adquisitivas, éstas se dan en razón de la suficiencia presupuestal que deriva de lo que la unidad administrativa interesada estima cuesta el requerimiento, que en este caso fueron 95 mil 500 pesos. Eso no daba para hacer una compra directa.

Si bien es cierto posteriormente hacemos la solicitud de las cotizaciones correspondientes, de las cuales se derivan, se presentan dos, una de las cuales es de 93 mil 03 pesos y la otra de 51 mil 806 pesos.

Y como bien sabemos, cuando se trata de Adjudicaciones Directas por Comité, la unidad administrativa interesada, durante el desarrollo de la sesión se manifiesta respecto del cumplimiento o incumplimiento de las cotizaciones presentadas porque aquí no tenemos un acto de apertura de ofertas.

Entonces, yo no sé si la unidad administrativa interesada va a determinar si es técnicamente solvente la propuesta más baja que daría para una compra directa, efectivamente, o la más alta; si es la más alta, ya no me daría para una compra directa y esa es la razón por la que se trae a Comité un procedimiento aun cuando tiene una propuesta por debajo de la modalidad correspondiente.

Eso es por cuanto a la determinación de la modalidad adquisitiva.

Ahora bien, por cuanto hace al cumplimiento de la normatividad en cuanto a que este requerimiento es no programado, el artículo 76 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos establece que únicamente se podrán adquirir bienes o contratar servicios cuando se cuente con presupuesto o esté presupuestado, salvo que haya autorización por parte de la Secretaría Ejecutiva, misma que fue solicitada para poder tramitar esta compra.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

No sé, ingeniero, si pudiéramos abundar un poquito más sobre lo ocurrido, para la necesidad de esta compra.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Claro que sí.

El día 22 de diciembre ocurrió un daño en nuestros dos aires, en los dos sistemas de aire acondicionado.

Fue un corto circuito, el cual dañó los motores de las tolvas, dirían algunos nombres medios técnicos, de los que están sacando el aire caliente, y eso provocó que dejara de funcionar el aire.

Una vez que detectamos que estaba fallando el aire, contactamos a la empresa que nos da la póliza de mantenimiento, que le llamo yo básico, y empezó a revisar qué es lo que había sucedido.

Cuando sube a la azotea encuentran que están quemados los fusibles y se quemaron los dos motores.

Aunado a eso, también se quemó un motor ya de un equipo, o sea fueron tres motores los que se quemaron.

Eso obviamente nos dejó sin aire acondicionado y tuvimos que meter unos equipos que tenemos de emergencia, para poder estar enfriando el cuarto.

Más o menos para que se den una idea, estaba a 42 grados la temperatura durante varias horas.

Personal de aquí, de la Dirección de Administración, también nos apoyó y en conjunto lo que se definió ese día, por la noche, fue llevar a reparar esos motores, que fue el reembobinado de los motores. Esto con la idea de poder tener funcionando el aire, porque se atravesaba el fin de semana, era un viernes el 22, el fin de semana, los días festivos de diciembre y, obviamente, encontrar proveedores, etcétera, era complicado.

Sin embargo, sí se pudo echar un aire al siguiente día, el día sábado ya estaba funcionando un sistema de aire y uno quedó hasta el día 26, que fue cuando ya se estabilizó lo que fueron los dos sistemas de aire acondicionado.

Sin embargo, lo que sí nosotros también desconocemos es cuál fue el motivo o cuál fue la falla por la que hubo ese corto; o sea, no tenemos información acerca del área de soporte o de Servicios Generales, como para poder tener también en consideración que si vuelve a pasar lo mismo se van a volver a dañar los aires, ¿no?

Eso, digamos, a grandes rasgos, fue lo que pasó el día 22.

Días antes del día 30 de enero empezó a fallar uno del aire que se le quemó el motor y en la revisión que nos hace esta empresa que nos da el mantenimiento, nos alerta y nos muestra que está fallando ahora esta otra refacción, que es el compresor.

Ese es el estatus que se tiene de los aires acondicionados y que está funcionando solamente uno de los dos.

Dentro de lo que es la suficiencia presupuestal, como lo comentas, si bien es cierto lo que ha hecho la Unidad es tener una póliza, precisamente para que nos apoyen las 24 horas.

Estuvimos trabajando esa vez como hasta las tres de la mañana y aquí estuvieron los de la empresa que nos dieron el servicio, pero sí faltan recursos para poder comprar refacciones, mismas que en la parte

que estamos haciendo ahorita de ajuste presupuestal, pues, ya se prevé el poder también de dotar de recurso para este tipo de eventualidades.

Porque, si bien es cierto, pudo haber sido algo natural pudo haber sido ya desgaste de los equipos, pudo haber sido sí una generación de un corto por alguna circunstancia, y eso, aunque lo programemos no tenemos la capacidad de decir si va volver a fallar o no va volver a fallar.

Entonces es el estatus en el que están los aires y esa es la petición que hacemos, precisamente para recuperar o que estén funcionando los dos sistemas de aire acondicionado y no tengamos alguna eventualidad, que una es dejar de dar servicios, pero a mí lo que más me preocupa es que se pierdan datos, que eso es todavía más preocupante.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, ingeniero.

Sí, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí. Muchas gracias, ingeniero; gracias, Secretaria Técnica.

Y entiendo la importancia, y esa es otra de las cosas que me llama la atención, el tiempo que ha pasado para poder adquirir estos artículos o estas refacciones o este producto.

Referente a la parte que se lleva a cabo. Insisto, eh. Me podría decir, Secretaria Técnica, ¿de qué fecha son las cotizaciones que nos presentan?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, permítame.

Seis de febrero ITABSS, por lo menos en documento, 6 de febrero Grupo EFMI.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Las dos son de 6 de febrero?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Es correcto.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿En qué fecha nos convocan al Comité?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Seis de febrero.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Siete de febrero, ¿no? ¿No nos convocaron ayer?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Se les envío, ¿fue el 6 por la tarde?

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENRAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: La verifican, por favor.

Un segundo, me van a verificar, a ver, para salir yo de esta duda, ¿no?

Referente a lo de la suficiencia presupuestal, Secretaria Técnica, sí es cierto, o sea dicen que debe de haber suficiencia presupuestal.

Pero la estructura del presupuesto tiene una justificación, no solamente es dinero en una partida y una actividad, sino está justificado para adquirir algo. Este es el sentido de hacer un presupuesto.

Lo que tenemos autorizado o en el Anteproyecto de Presupuesto, y me imagino que va tener modificación en la modificación presupuestal que vamos a tener en corto tiempo, la Actividad 090201, que es la que refiero, a la Partida 3571 tiene 100 mil pesos para la compra de la póliza de mantenimiento, no para refacciones.

Específicamente nuestro presupuesto autorizado por el máximo órgano de gobierno de este Instituto, dice que es para la compra de una póliza de mantenimiento.

Entonces sí hay dinero, pero no el hecho que haya dinero significa que es para gastar en lo que sea; todo tiene un procedimiento y todo tiene una forma de gasto. Eso es lo que me llama la atención.

Y la otra parte, ya para finalizar mi intervención, es preguntarle a la unidad administrativa interesada, toda vez que sí nos llama la atención lo que acaba de comentar, de que al momento de que fallaron los motores y que –por lo que estoy entendiendo– los switch se encontraban o se encuentran en la azotea o en las azoteas, la pregunta muy concreta que me gustaría, sólo para poder entender posiblemente qué sucedió es: ¿Había personal haciendo trabajos de reparación para el impermeabilizante que se colocó en esas fechas en el techo de este Instituto?

No sé, o sea no sé si pudiera haber sido provocado por esta parte de la impermeabilización; yo no sé.

Pero por eso nos interesaría saber ese dictamen que se pidió o que se solicitó o cuál fue el origen, a la Unidad de Servicios Generales, porque no nada más es, insisto, comprar por comprar.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

No sé si quisiera abundar algo más, ingeniero.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Mira, yo en este sentido no podría afirmar nada, si fue culpa de alguien o no fue culpa de alguien.

Yo lo que en este caso esperaría es la información que el área responsable de estos trabajos, pues, nos pudiera decir, o de la energía eléctrica aquí, del edificio, que nos diga qué fue lo que pasó y yo creo que eso nos pondría también en alerta, si son nuestros aires los que ya están muy desgastados y tengamos que sustituirlos, o si la energía eléctrica que llega hacia los aires hay que hacerle algunas adecuaciones, bueno, estar en tiempo de poder hacer ese tipo de trabajo, ¿no?

Pero yo no podría afirmar alguna otra cosa que no me consta.

Sería cuanto. Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Yo quisiera nada más comentar sobre eso, que sí, digo, es un tema para poder hacer un diagnóstico y poder verificar si hay algo que pudiéramos hacer, porque finalmente las variaciones o las fallas de energía eléctrica son constantes y no las vamos a eliminar, probablemente.

Digo, yo desconozco allí técnicamente si proceda hacerse algún análisis, para ver si algo tengamos que meter, tipo regulador o no sé realmente qué sea lo que proceda en este caso, para evitar que alguna variación pudiera incidir directamente en la afectación de estos sistemas de aire, ¿no? Por un lado.

Eso sería lo que pudiéramos hacer. Digo, a través del Departamento de Servicios Generales, vamos a generar allí una especie de diagnóstico, si técnicamente es posible con un personal capacitado.

Porque si no, creo que si es algo más especializado tendríamos que pensar en un externo, que venga a hacer un análisis, un estudio, un diagnóstico, que nos permita identificar si tenemos algún problema que tengamos que atender, ¿no?, para evitar este tipo de cosas.

Sería mi comentario.

¿No sé si alguien quisiera comentar al respecto?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, muchas gracias.

La convocatoria efectivamente fue el 6 de febrero.

Por otra parte, a lo mejor no fui clara en mi exposición.

No me refiero a que sí hay presupuesto disponible.

Damos curso a este, tramitamos este requerimiento con fundamento en el artículo 76 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos de este Instituto, que a la letra dice: "Únicamente se pueden tramitar, convocar o adjudicar, llevar a cabo adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, cuando las unidades administrativas cuenten con la suficiencia presupuestal debidamente aprobada para cada una de sus actividades". No es el caso.

Entonces, prosigo: "Lo no previsto y de existir la justificación y recurso disponible, se llevará a cabo con autorización de la Secretaría Ejecutiva".

Para eso solicitamos a la Secretaría Ejecutiva justamente pueda autorizar la tramitación de requerimientos, cuando éstos no se encuentran programados o contemplado dentro del Presupuesto de Egresos.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Sí, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: En el memorándum que amablemente nos hicieron llegar del 8 de febrero, que es posterior a la convocatoria, que esto infiero, entienden que es la autorización de la Secretaría Ejecutiva, que es posterior a la convocatoria,

posterior a la solicitud de suficiencia presupuestal, posterior a los presupuestos o a las facturas, perdón, a las cotizaciones presentadas, pues, yo no encuentro dónde está la autorización.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

¿Alguien más tendría algún comentario?

Digo, dado lo expuesto y la urgencia de atender el tema, que fue parte de lo que se puso en consideración para atender esta situación, dado lo que pudiera ocasionar en caso de no hacerlo.

Entiendo perfectamente el punto que señala el licenciado Sandoval y que son aspectos a cuidar, por supuesto, y que tendremos que atenderlo, al menos desde la Presidencia de este Comité, así se estará instruyendo.

Yo solicitaría a los integrantes de este Comité, la venia para poder aprobar este punto, de acuerdo con el propósito de contar con la refacción necesaria, para poder tener en funcionamiento el sistema.

Por favor, Secretaria, entonces podría ser tan amable de dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo Número IEEM/CAE/20/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, inciso k) y l), y 149, inciso d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa Número IEEM/CAE/ADC/05/2024, referente al suministro e instalación de un comprensor de aire, en favor de la empresa denominada ITABSS, México, S.A. de C.V., por un importe total de 51 mil 803 pesos con 60 centavos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor tome la votación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con 21 minutos, del 8 de febrero de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan muy buena tarde.

Muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
JUAN CARLOS BACA BELMONTES

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

CONTADOR PÚBLICO
JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL OCHO DE FEBRERO DE 2024.

Toluca de Lerdo, 9 de febrero de 2024.

Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en el Salón "B" del Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Bienvenidos y bienvenidas a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le pido a la Secretaría Técnica de este Comité sea tan amable de tomar la Lista de Asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada Luz María Vázquez Gómez, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Lucy Liliana Trejo Rangel, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2024.

TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada Sandra Alejandra Bustos Ángeles, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2024.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SANDRA ALEJANDRA BUSTOS ÁNGELES: Gracias. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 37 minutos del 9 de febrero de 2024.

Y acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número IEEM/LPN/03/2024, correspondiente a la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de los Inmuebles del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

4. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2024, relativo a la adquisición de material eléctrico para adecuaciones del servicio de energía eléctrica de emergencia en órganos desconcentrados y en el Edificio Central del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: Sí, de acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera al siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número tres y se refiere al Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número IEEM/LPN/03/2024, correspondiente a la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de los Inmuebles del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales detalle las condiciones de la solicitud de contratación de los servicios referidos.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente.

Se pone a disposición de este Comité la documentación preparatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2024 para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para los Inmuebles del Instituto Electoral del Estado de México, esto con la finalidad de salvaguardar la integridad de los servidores públicos electorales, así como visitantes tanto en el Órgano Central como los inmuebles en arrendamiento por los periodos que se establecen en el Anexo Técnico, por un periodo comprendido del 1 de abril al 31 de diciembre de 2024.

Los detalles del número de elementos, ubicaciones, turnos están referidos en el anexo que se les ha compartido.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Y preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario sobre lo vertido.

Adelante, ingeniero Fuentes Lemus.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Gracias, Presidente.

Nada más para comentar sobre las bases en la página 18, en el numeral 14 nos refiere que es la Oficina Externa de Partidos Políticos, Monitoreo, del 1 de febrero al 31 de mayo; si el servicio lo recibimos en abril, ¿por qué tenemos el 1 de febrero?

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Ahí es por la actividad de esa área, a petición de la Dirección de Partidos Políticos.

Entonces, como es, la nueva empresa, si es, entraría a partir de abril ya está corriendo; entonces, para que tenga conocimiento que se está prestando el servicio en ese inmueble y seguirá hasta mayo.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: ¡Híjole! Es que como que hay incongruencia, si el servicio se le va a entregar a la nueva empresa que entre el 1 de abril, aquí estamos refiriendo el 1 de febrero, ¿no?

Y también en el numeral 16 es lo mismo y el 18, que es, bueno, el 18 no, nada más sería el 14, numeral 14 y el 16.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, es correcto.

Ahí o se podría modificar para poner que sea a partir del 1 de abril, sobreentendiendo que la empresa actualmente, en el periodo que va a prestar el servicio, cumple con el servicio en esa área.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Es correcto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, de acuerdo. Yo creo que sí es una modificación que tendría que hacerse a las bases para que sea congruente con el periodo por el cual vamos a contratar este servicio, por favor.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: También, señor Presidente, en la página 19 me llama la atención que hay algunas bodegas que ya tenemos contrato y ya tienen ubicación, porque aquí, por ejemplo, el numeral tres de esta página refiere domicilio por definir, lo que es la bodega del parque vehicular y ya tenemos en calle Juárez 1503, la bodega; igualmente el numeral 9, en Pedro Moreno 112; numeral 10, 11 y 12 de partidos políticos, José María Pino Suárez 42 y el inmueble de Oficialía Electoral en Juan Aldama 31.

Entonces, como sugerencia, si pudieran plasmar ahí la dirección de cada bodega, ¿no?

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, ingeniero.

Tomamos nota para hacer las modificaciones pertinentes, por favor.

¿Alguien más tendría algún comentario?

Le preguntaría a la Testigo Social si tuviera alguna observación o algún comentario.

TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL: Sin comentarios.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Secretaria Técnica, por favor, le solicito dar lectura al proyecto de acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/21/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación a la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2024, correspondiente a la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de los Inmuebles del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe la votación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2024, relativo a la adquisición de material eléctrico para adecuaciones del servicio de energía eléctrica de emergencia en órganos desconcentrados y en el Edificio Central del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales nos refiera las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes señalados.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente.

Esto es en seguimiento a las actividades preparatorias para el Proceso Electoral 2024 y con la finalidad de modernizar los insumos y subsanar algunos faltantes que tiene este Instituto en los preparativos para el proceso electoral en curso se solicita la documentación preparatoria para llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional número 04/2024, relativo a la adquisición de material eléctrico para adecuaciones del servicio de energía eléctrica.

Para lo cual quisiera de forma muy breve exponer una presentación, para que por si hubiera alguna duda o algún comentario, atenderlo de la forma mejor posible.

El objetivo, como lo dije hace un momento, es la modernización y adquisición de material que no sé, modernizar el material que ya se tiene y adquirir material que no cuenta el Instituto. Todo esto con base en la norma oficial número 1C del 2012 de instalaciones eléctricas de la Secretaría de Energía.

En esta norma, de forma muy general, en el objetivo, aquí podemos leer: "El objetivo de esta norma es establecer las especificaciones y lineamientos de carácter técnico que deben satisfacer las instalaciones destinadas a la utilización de la energía eléctrica, a fin de que ofrezcan condiciones adecuadas de seguridad para las personas y propiedades, en lo referente a la protección contra descargas eléctricas, efectos términos, sobre corrientes, corrientes de falla y sobretensiones".

La finalidad de esto es en la protección para los sistemas de emergencia, que son prácticamente las plantas de emergencia en cada uno de los órganos desconcentrados, esa es la finalidad de este requerimiento, así como en la Sala de Prensa del Órgano Central.

También particularmente en la norma, específicamente en el artículo 230 Acometidas; en el artículo 240, Protección contra sobre corriente y artículo 445, Generadores.

Anteriormente en los procesos electorales se instalaba la planta de emergencia o generador de emergencia, pero no se contaba con un interruptor de doble tiro, aquí esquemáticamente se ve cómo en la parte izquierda viene el suministro de CFE y llega a un interruptor, de este interruptor abastece tanto a los circuitos existentes como a todas las áreas de Área de Resguardo, Sala de Sesiones y las áreas de Informática, que es el PREP y CTD.

Cuando hay una falla en el suministro de CFE se prende la planta que está ahí a mano derecha, para evitar algún accidente, sobre todo porque al ser corriente eléctrica y salvaguardar la integridad de los que operan y de los que trabajan en las juntas, normalmente no son expertos, todos los que operan las plantas no son expertos; entonces, en caso de una emergencia se acciona la planta de emergencia y se tiene que bajar el *switch* de donde se alimenta de la calle, por así decirlo, y accionar el interruptor de la planta, para que de esa forma suministre al área de Informática, Sala de Sesiones y Área de Resguardo. Esto se hace de forma manual.

Pero como, vuelvo a comentar, al no ser personal calificado en este tema eléctrico pudiera haber alguna distracción o algo y dejar accionado el interruptor del inmueble.

Entonces, si dejan conectado el interruptor del inmueble, al reestablecerse el servicio de CFE puede haber un choque de energía, provocando algún accidente, quemaduras o algo que no deseamos.

Nunca se han instalado esos interruptores de doble tiro, estaban proyectados en el presupuesto de 2023, dada una insuficiencia presupuestal no se pudieron adquirir, actualmente tenemos 20 aquí en el Instituto y por esa razón en el Presupuesto 2024 se proyectaron 125, para de esta forma tener los 170.

Entonces, si procede esta adquisición tendríamos 145.

Aquí, de manera muy breve, viene la finalidad o el funcionamiento de estos interruptores de doble tiro, que se utilizan para transferir el servicio de una fuente de energía normal a una fuente alternativa, que en este caso es la planta de emergencia o para cambiar de un circuito de carga a otro.

El enclavamiento garantiza que ambos interruptores no puedan cerrarse al mismo tiempo, lo que evita que se operen en paralelo, lo que les comentaba de que si por un descuido dejaban accionado el otro interruptor operan en paralelo, causando allí un cruce de energía.

Entonces la propuesta, el nuevo esquema es de la siguiente forma:

De igual forma, viene el suministro de CFE, viene un interruptor y el doble tiro controla tanto a la planta como al interruptor de CFE; entonces al tener tres posiciones, si vemos en la lámina anterior, allí en la lámina anterior se van a ver las tres posiciones.

Abajo, abajo, un poquitín más abajo; no, abajo en la otra, en la del doble tiro, allí se ven muy claramente las tres posiciones: Una superior, una en medio y una abajo.

Cuando está en la parte superior es cuando tenemos el servicio de CFE y el servicio normal; cuando hay un corte de energía eléctrica se ponen en la posición intermedia, se prende la planta y posteriormente se pasa a la posición inferior.

Y, de esta forma, al sólo ser un interruptor garantizamos que no hay el cruce de energía, porque no pueden operar al mismo tiempo, tanto el suministro de CFE como el de la planta.

Entonces, de esta forma, ya en la lámina siguiente, por favor; de esta forma, en el caso de una interrupción de energía se acciona la planta de emergencia, se coloca en la posición inferior y ya abastece a los circuitos primordiales, lo de las áreas de Informática, Sala de Sesiones y área de resguardo.

Esto es en el tema de la adquisición de los interruptores de doble tiro.

Adicionalmente a ello, también se contempla la adquisición de interruptores termomagnéticos de diferentes capacidades, según sean las necesidades de cada junta, porque hay juntas con más demanda de energía, como son las del Valle de México, que es que la demanda va proporcional al número de casillas y de la actividad.

Y las juntas que son más pequeñas, pues, prácticamente es casero, ¿no? Entonces se contemplan tanto materiales más robustos como más sencillos, ¿no?, dependiendo de las necesidades de cada junta.

Y eso sería referente a los órganos desconcentrados.

Para el órgano central se solicita cable calibre un cero, cable calibre dos ceros, interruptores termomagnéticos, uno de 300 amperes y dos de 175 amperes. Éstos son para adecuaciones para la Sala de Prensa.

Ya sea que sea la Sala de Prensa en la estructura que se renta, la Carpa Los Verger o en algún salón externo, se tiene que hacer el ramaleo, y al no haberse comprado este tipo de material, este calibre de cables, se han ido reutilizando, pero ha habido cortes y el desgaste normal debido a su uso.

Entonces, por eso se solicitan estos cables para hacer el ramaleo para todos los equipos de Informática, de prensa, de televisión y de radio; entonces esto con independencia del lugar donde sea la Sala de Prensa, se ocupan.

Además de los contactos dúplex, que son mil 360; ésos se utilizan tanto para los órganos desconcentrados como para la Sala de Prensa y para las actividades de aquí, el órgano central, que aunque se reutilicen, pero por el uso continuo y rudo van teniendo un desgaste y en algunos casos se rompen o ya no conducen las clavijas con la mayor seguridad, ya no son funcionales y no conducen adecuadamente la corriente.

Además de las luminarias para exterior; allí se solicitan 170 para los espacios de uso común, en caso de ser requeridos, en cada una de las juntas, ya sea para algún recuento o en algún lugar que se requiera, donde no tenga iluminación.

Y de las alarmas se solicitan 90, para el complemento a las existentes y renovación, porque se envía a las juntas el kit de alarmas para las bodegas, pero no siempre regresan en las mejores condiciones.

Entonces por eso se solicitan, para reponer las que ya están dañadas y ya no funcionan.

De manera general esa es la base del requerimiento.

Sería cuanto, Presidente.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Y ahora preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

Ingeniero Fuentes Lemus, por favor.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Gracias, Presidente.

Sí, nada más para comentar, pues ya nos dio un panorama aquí el área usuaria de todos los materiales a adquirir, ¿no?

Esperemos que estos bienes a comprar sean de utilidad, ¿no?

Y que también en el evento tengamos competencia de proveedores, ¿no? Esto para conseguir el mejor precio posible, para cuidar los recursos del Instituto.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

¿Alguien más tendría algún comentario?

Bueno, yo sí quisiera hacer un… ay, perdóneme.

TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL: Perdón.

Yo aquí tratando de conocer un poquito más acerca de las especificaciones técnicas, digo, algo más o menos sé; yo también luego, a veces, echo a andar una planta y tengo que andar bajando el switch del otro lado; sí, digo, de todo hay que hacerle y más después de pandemia.

En el caso no sé si me pudiera explicar qué esto del receptáculo kam luke, no sé, porque creo que de ése no nos platicó.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, allí me faltó especificarlo.

Estos son, ahorita le digo, estos son para la Sala de Prensa, para los equipos de uso industrial; son conectores especiales para el caso de equipos de aire acondicionado y de plantas de energía eléctrica.

Allí son más grandes las plantas en la Sala de Prensa. Es el mismo principio que las plantas caseras, sólo que de mayor tamaño.

Entonces básicamente son esos conectores, que son especiales para los equipos industriales.

TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL: Okey, perfecto.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: No sé si con eso respondo a su pregunta.

TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL: Sí, muchísimas gracias.

Y también otra observación adicional. En todo lo que serían precisamente los insumos que solicitan, prácticamente ya vienen marcas específicas respecto de cada uno de los productos.

No sé si la justificación de poner este tipo de marcas, sea porque ustedes ya tienen experiencia en las adquisiciones de bienes que viene, vamos, a lo mejor trabajando con las mismas, o bien se pudiera abrir a otro tipo de marcas que, a lo mejor, no sé derivado del mercado pudiesen tener, igual, la misma competencia por la calidad.

Sobre todo, nos vamos en que lo primero que pusieron con la NOM es que específicamente se cumpla con la calidad, que es una situación que además yo no vi en las bases.

Nada más dice que hay un escrito que deberá de firmar cada uno de los postulantes, pero en donde que se especificara precisamente que todo el material cuenta con las certificaciones y que cumplen con la NOM, ¿no?, para que no les quede abierto allí, porque si no al rato van a decir: "Oye, ¿es que qué calidad compraste o qué pasó?".

Y podamos decir: Contamos con las certificaciones que están avaladas de cada producto.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, es correcto.

Aquí se especifican las marcas muy puntuales, porque al nosotros contar con un material ya en existencia es complemento en algunas cuestiones.

Por ejemplo, en los interruptores termo magnéticos hay diferentes; comúnmente las pastillas, las de 30 amperes, 60 ampares, que son como las de las casas, no todos, ya tenemos centros de carga de cierta marca, que son Escuerdi y son marcas reconocidas en todas éstas.

Entonces por eso ponemos esa marca, porque ya se acopla a lo que ya tenemos.

TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL: Okey.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Hay otros interruptores que son de otras marcas, cumplen la misma función, pero son de diferente medida.

Entonces por eso especificamos esas marcas, para que se adapten a lo que ya tenemos.

Por ejemplo, todas las marcas, le digo, son reconocidas y, por ejemplo, en el caso de lo mil 360 contactos, allí son los que más nos han funcionado debido a la experiencia, que soportan más la instalación y desinstalación para su reúso, allí por temas de calidad, al igual que Escuerdi, Víacon, Car, Mercury, Steren, son marcas accesibles a cualquier proveedor y, sobre todo, que cuentan con la calidad que necesitamos.

TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL: Okey.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sobre todo por ser un tema de seguridad.

TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL: Claro, sí, sobre todo.

Entonces, igual, sería a lo mejor mi observación, nada más que en las bases se agregara también que cuentan con las certificaciones y que cumplen con la NOM de cada uno de los productos de material eléctrico.

Esto con la finalidad de que, bueno, en cualquier momento ustedes tienen esa garantía, ¿no? No nada más que me firmen un escrito de calidad, sino que contemos con toda la documentación.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Así es.

Sí, se solicitan folletos, catálogos o ficha técnica.

Entonces la gran mayoría, si no es que todos, cuentan con ficha técnica al ser marcas reconocidas y están a la disposición de toda la gente.

TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL: Sí, porque yo, de hecho, encontré algunas de estas marcas y sí hay unas que cuentan con certificación nacional y otras, internacional.

Pero, pues, que se agreguen; digo, finalmente no nos queda. Más vale tenerlo y no necesitarlo, que después nos vaya pasar como con las extensiones, ¿no?, cuando usamos en Navidad o con este tipo de materiales que a lo mejor no cumplen y no sabemos, pensamos que los compramos bien y a lo mejor algo sucedió, ¿no?

Es cuanto.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, a usted; muy amable.

Yo quisiera hacer un comentario de manera adicional y abundando un poquito en lo que se ha expuesto aquí.

Mucha de esta adquisición que ha expuesto el área, la unidad administrativa interesada, obedece a requerimientos de la propia norma y de la propia CFE.

Nuestras actividades, como todos ustedes, se realizan en inmuebles que no son propios del Instituto, que rentamos y cada uno tiene una condición distinta, en cuanto a las instalaciones; muchos de ellos son casas.

Entonces nosotros tenemos que hacer una instalación adecuada, para lo que está en este diagrama, ¿no?, para atender estas necesidades.

Y se requieren un cable de determinado calibre, instalaciones de determinadas características, que nos obligan a realizar, a tener materiales adecuados para poder garantizar la funcionalidad y no tener riesgo en ello.

Y, adicionalmente, un poquito con relación a lo que planteaba el ingeniero Fuentes Lemus, con el propósito de quizá, quiero poner a consideración de ustedes, como integrantes de este Comité:

Está planteado el requerimiento como Partida Única. No sé, me gustaría que lo pudiéramos valorar, el que pudiéramos separar los conceptos, porque son 15 conceptos, pero es una sola partida.

Si lo dividiéramos en un concepto por cada partida, no sé si eso pudiera, a lo mejor, facilitar el que tuviéramos más participación y no pudiera ser que alguien, alguna empresa que esté interesada, pero yo no tengo el cable equis; a lo mejor, ya sería descalificada porque no presenta eso.

Entonces, si lo dividiéramos por 15 partidas, a lo mejor, tendríamos la posibilidad de tener más participantes.

TESTIGO SOCIAL, MTRA. LUCY LILIANA TREJO RANGEL: Sí.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: No sé si tuvieran allí ustedes algún comentario.

Ingeniero Fuentes Lemus.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Sí. Gracias, Presidente.

Sí, estaría de acuerdo porque eso abriría un poquito más la participación de proveedores y poder conseguir, pues, el mejor precio para el Instituto, ¿no?

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, ingeniero.

Bien. Si no hubiera comentarios y agradeciendo también la participación de la Testigo Social, le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/22/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación a la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2024, relativo a la adquisición de material eléctrica para adecuaciones del servicio de energía eléctrica de emergencia en órganos desconcentrados y en el edificio central del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con todo gusto.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con 7 minutos, del día 9 de febrero de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan muy buena tarde. Muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

LA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADA
LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZARATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DE 2024.

Toluca de Lerdo, 12 de febrero de 2024.

Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Rommel Iván Santín Romero, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. ROMMEL IVÁN SANTÍN ROMERO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Pascual Álvarez García, Jefe del Departamento de Almacén, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 54 minutos del día 12 de febrero de 2024.

Y acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica de este Comité dé lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/04/2024, correspondiente a la adquisición de enseres de oficina y de limpieza, desechables y prendas de protección personal para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

4. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/05/2024, correspondiente a la contratación del seguro multimodal empresarial para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, le solicito, por favor, sométalo a consideración de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera al siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número tres y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/04/2024, correspondiente a la adquisición de enseres de oficina y de limpieza, desechables y prendas de protección personal para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Almacén detalle las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Buenas tardes.

Muchas gracias, Presidente.

Con el permiso de los integrantes de este Comité de Adquisiciones y con la finalidad de contar con los consumibles necesarios para atender los requerimientos de la unidades administrativas de las 125 juntas municipales y 45 juntas distritales, así como los materiales solicitados por la Dirección de Organización para la rehabilitación de material electoral que se utilizará en el presente proceso electoral, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, 76, 194 y 210, de los Lineamientos para la Administración de Recursos de este Instituto y a las actividades 060503 y 060510, del Programa Anual de Actividades 2024, me permito someter a su consideración la adquisición de 40 partidas contenidas en el Anexo uno de las bases que están a su consideración.

Al respecto, atentamente informo que las cantidades de los bienes programados a adquirir han sido analizadas contra las existencias, contra el comportamiento de los requerimientos atendidos, solicitados por cada una de las unidades administrativas y contra los requerimientos proyectados para su consumo, revisando adicionalmente los precios de mercado actuales de cada requerimiento.

Eso sería cuanto, Presidente. Quedo a la orden para cualquier comentario. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Almacén.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto de la solicitud planteada.

Licenciado Sandoval, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Buenas tardes. Sólo un comentario de forma.

En el documento que nos hicieron llegar, el nueve de Almacén, donde viene la descripción de las partidas que se van afectar, yo creo que fue involuntaria la omisión de la partida 2911 en el documento, revísenlo, ¿para qué lo leemos? Nada más es incluir la omisión involuntaria, porque en la suficiencia presupuestal.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: En el memo nada más.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: En el memo solamente, porque la suficiencia presupuestal y el documento sí habla de la 2911.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

Verificamos el dato para hacer la modificación, en su caso.

Muy amable. Gracias.

¿Alguien más tendría algún comentario?

No advierto más comentarios, en su caso, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/23/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/04/2024, correspondiente a la adquisición de enseres de oficina y de limpieza, desechables y prendas de protección personal para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, recabe la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden de Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/05/2024, relativo a la contratación del Seguro Multimodal Empresarial para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuando.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales, nos refiera las condiciones de solicitud del seguro mencionado.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias, señor Presidente; con gusto.

En atención a los servicios generales y conservación de la infraestructura física de este Instituto, se somete a su consideración la documentación preparatoria para la contratación del Seguro Multimodal Empresarial, por el periodo comprendido del 1 de marzo de 2024 al 1 de marzo de 2025, mediante lo presupuestado en la Actividad 060507, Partida 3551, en el cual están considerados tantos los bienes controlables como el activo fijo de este Instituto.

De manera general, es el edificio central, el sistema de aire acondicionado, bodega de control patrimonial, bodega de parque vehicular, Centro de Formación y Documentación Electoral, cafetería, bodega institucional y bodega de la Dirección de Organización, así como el activo fijo de la ampliación en los terrenos y el valor controlable y activo fijo en los órganos desconcentrados.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Almacén.

Y preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

Licenciado Sandoval, adelante por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, Presidente.

Sólo me queda la duda del incremento que tenemos en la prima.

En el Anexo uno del 2023, hablamos en las secciones de la 1 a la 4 de cantidades diferentes, a los importes señalados en las mismas secciones, Anexo Técnico, dice aquí, y difieren.

Sólo como ejemplo, en el ejercicio anterior teníamos una suma asegurada de 375 millones y dos, y ahora nos presentan una suma asegurada de 491 millones.

Hay incrementos, pero no nos quedan del todo claro los motivos de los incrementos.

En la contratación de este seguro en el año anterior, su techo era de 600 mil pesos y para este año es de 800 mil pesos.

Sólo tengo esa duda y le pediría que pudieran aclararla.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

Ingeniero Zárate, ¿tendríamos algún comentario?

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Claro que sí, Presidente.

Efectivamente, en el 2023 en órganos desconcentrados teníamos que los bienes controlables daban un importe de 5 millones 197 mil y para este año es 14 millones 700 mil pesos.

Y en el activo fijo de los órganos desconcentrados eran 955 mil, y para este año son 9 millones 645 mil pesos. Allí radica la diferencia o el aumento en el gran total.

Efectivamente el año pasado se contrató en 300 mil pesos, ¿no?

De acuerdo a los 375 millones, en total se contratan 600 mil pesos, y si tenemos una variación lineal proporcional con los 491 millones que tenemos ahorita, se estaría adjudicando más-menos en 785 mil aproximadamente, si va proporcionalmente el aumento con el valor de los activos con la póliza, con el valor de la póliza.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

¿Habría algún otro comentario?

Bien. Si no hubiera más comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/24/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/04/2024, correspondiente a la adquisición de Seguro Multimodal Empresarial para el Instituto Electoral del Estado de

México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias,
Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con cinco minutos del día 12 de febrero de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan muy buena tarde. Gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
ROMMEL IVÁN SANTÍN ROMERO

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DOCE DE FEBRERO DE 2024.

Toluca de Lerdo, 13 de febrero de 2024.

Versión Estenográfica de la Octava Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes, bienvenidos y bienvenidas a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, por favor, tomar la Lista de Asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas y todos? Presente.

Muy buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Rommel Ulises Tobías Martínez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. ROMMEL ULISES TOBÍAS MARTÍNEZ: Presente. Buena tarde a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, como unidad administrativa. interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 14 horas con 05 minutos del día 13 de febrero de 2024.

Acto seguido le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/01/2024, relativo a la adquisición de materiales promocionales y botargas para el desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática y fortalecimiento de los procesos de participación de la población del Estado de México, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana como unidad administrativa. interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

4. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/02/2024, relativo a la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los equipos de Aire Acondicionado del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

5. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/03/2024, relativo a la contratación de los Servicios de Mantenimientos Preventivos y Correctivos a diversos equipos y sistemas del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa. interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

6. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/05/2024, relativo a la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, material de cartón corrugado, material impreso, cartulina sulfatada, etiquetas y cintas de seguridad, a petición de la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número tres y se refiere al Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/01/2024, relativo a la adquisición de materiales promocionales y botargas para el desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática y fortalecimiento de los procesos de participación de la población del Estado de México, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Dirección de Participación Ciudadana detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. ROMMEL ULISES TOBÍAS MARTÍNEZ: Muchas gracias. Con todo gusto.

Se trata de diversos insumos, como ya referían, materiales promocionales todos ellos para fortalecer la cultura política-democrática y que están inmersos en el desarrollo de las actividades que se realizan por parte de este Instituto para dar cumplimiento a nuestras atribuciones en materia de educación cívica.

Se trata de lapiceras, llaveros, son los insumos de los cuales contamos con oferentes, que cumplieron con las características apropiadas, vertidas en las fichas técnicas y solamente mencionar que en el caso de las botargas no se contó con una muestra, por lo que no cumplió en ese momento con lo requerido.

De esta forma los insumos que cumplieron fueron las lapiceras y los llaveros.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, maestro.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tuvieran algún comentario sobre lo vertido.

No se advierten comentarios, entonces le solicitaría a la Secretaría Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/25/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/01/2024, relativo a la adquisición de materiales promocionales y botargas para el desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática y fortalecimiento de los procesos de participación de la población del Estado de México de la siguiente forma:

La partida 1 en favor de la empresa denominada GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V., por un importe total de 285 mil 360 pesos, I.V.A. incluido; la partida 3 en favor de la empresa Matilde Andrade González, por un importe total de 67 mil 280 pesos, I.V.A. incluido. Haciendo un importe total adjudicado de 352 mil 640 pesos, I.V.A. incluido.

Declarándose desierta la Partida 4 por no contar con propuesta solvente alguna".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, recabe la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número cuatro y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/02/2024, relativo a la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los equipos de Aire Acondicionado del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación de los servicios, por favor.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias, Presidente. Con gusto.

En seguimiento a las actividades y en atención a los servicios generales de este Instituto, específicamente en lo presupuestado en la actividad 060505 Partida 5371, referente al Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas que componen el Aire Acondicionado de este Instituto.

Derivado del análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento Adquisitivo IEEM/IR/02/2024, se somete a su consideración la adjudicación a la propuesta solventa más baja.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado, si tienen algún comentario respecto de lo manifestado por la unidad administrativa interesada.

No se advierten comentarios.

Entonces le solicitaría a la Secretaria Técnica, dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/26/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/02/2024, relativo a la contratación del servicio de

mantenimiento preventivo y correcto a los equipos de aire acondicionado del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada ITABSS México, S.A. de C.V., por un importe total de 779 mil 520 pesos, I.V.A. incluido, y un periodo que abarca del día siguiente a la fecha de publicación del fallo de adjudicación al 31 de diciembre de 2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cinco y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/3/2024, relativo a la contratación de los servicios de mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos y sistemas del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesad y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le cedo nuevamente el uso de la voz la voz al representante del Departamento de Servicios Generales, con el propósito de que nos exponga las condiciones de la solicitud de adjudicación de los servicios referidos.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias, Presidente.

De igual forma, en atención a los servicios generales de este Instituto, específicamente en lo presupuestado en la Actividad 060505 Partida 3571, referente al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los siguientes equipos y sistemas:

Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas generadoras de energía; mantenimiento preventivo y correctivo a sistema de protección contra incendios; mantenimiento preventivo y correctivo a bombas, hidroneumáticos para agua potable y bombas de cárcamos de aguas negras.

Derivado del análisis y evaluación de las propuestas recibidas en el Procedimiento Adquisitivo IEEM/IR/3/2024, se somete a su consideración la adjudicación a la propuesta solvente más baja.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

Por favor, Secretaria Técnica, dé lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/27/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta aceptada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/03/2024, relativo a la contratación de los servicios de mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos y sistemas del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada ITABSS México, S.A. de C.V., por un importe total de 509 mil 750 pesos con 40 centavos, I.V.A. incluido, y un periodo que abarca del día siguiente a la fecha de publicación del fallo de adjudicación, al 31 de diciembre de 2024".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso de la Contraloría General y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número seis y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/05/2024, relativo a la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, material de cartón corrugado, material impreso, cartulina sulfatada, etiquetas y cintas de seguridad, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le solicitaría al representante de la Dirección de Organización nos abunde sobre las condiciones de la solicitud de adquisición de los materiales electorales mencionados.

Por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente; muy amable.

Comentar a este colegiado que con motivo de la elección de diputados locales y ayuntamientos 2024, a celebrarse el próximo 2 de junio del presente año, y en cumplimiento a la Actividad 030308 del Programa Anual de Actividades 2023, la Dirección de Organización llevó a cabo la elaboración de la propuesta de formatos únicos de material electoral, la cual fue validada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE y por el propio Consejo General, quien aprobó el pasado 12 de octubre de 2023, mediante Acuerdo 102 del propio órgano, los materiales electorales de casilla que serán utilizados en la próxima elección.

En este sentido, las presentes bases que hoy aprueba este Comité permitirán llevar a cabo el procedimiento adquisitivo correspondiente, para la producción simplemente de cartón, impresos, etiquetas y cintas de seguridad, que fueron elaborados conforme a la normatividad aplicable y con ello contar con los materiales necesarios para la operación de las mesas directivas de casilla, junto con los materiales que están ya en proceso de elaboración, por parte de Talleres Gráficos de México.

Esto que hoy se aprueba para esta adquisición, complementa ese paquete de materiales y con ello estar en condiciones de equipar debidamente a las mesas directivas de casilla, para el 2 de junio próximo.

Por mi parte sería cuanto, Presidente.

Estamos a sus órdenes por cualquier otro comentario.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy amable, licenciado Cíntora. Muchas Gracias.

Y ahora preguntaría a los integrantes del Comité, si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

Nada más señalar, de mi parte, que el Testigo Social fue convocado; sin embargo, nos avisa que está retrasado en su llegada.

Le proporcionaremos posteriormente la versión estenográfica de esta sesión para que, en su caso, incorpore los comentarios que tuviese.

Y para continuar le pediría a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/28/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/05/2024, relativo a la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, material de cartón corrugado, material impreso, cartulina sulfatada, etiquetas y cintas de seguridad, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, tome el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión siendo las 14 horas con 21 minutos, del día 13 de febrero de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan buen provecho y buena tarde todos.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
ROMMEL ULISES TOBÍAS MARTÍNEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZARATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL TRECE DE FEBRERO DE 2024.

Toluca de Lerdo, 16 de febrero de 2024.

Versión Estenográfica de la Novena Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado tomar la Lista de Asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¡Cómo están todas y todos! Muy buenas tardes.

Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Doctora Rosa González Pérez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mónica Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Raquel Mejía Sánchez, Subdirectora de Recursos Materiales.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Pascual Álvarez García, Jefe del Departamento de Almacén, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Doctor Elio Agustín Martínez Miranda, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2024.

TESTIGO SOCIAL, DR. ELIO AGUSTÍN MARTÍNEZ MIRANDA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Alberto López Flores, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/06/2024.

TESTIGO SOCIAL, MTRO. ALBERTO LÓPEZ FLORES: Buenas tardes. Gracias por la invitación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Sergio García Huerta, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/07/2024.

TESTIGO SOCIAL, MTRO. SERGIO GARCÍA HUERTA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que contamos con el quórum para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 45 minutos del día 16 de febrero de 2024.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2024, relativo a la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

4. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/06/2024, correspondiente a la adquisición de consumibles de papelería, artículos de oficina y material eléctrico para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

5. Análisis revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/07/2024, correspondiente a la adquisición de implementos para las y los supervisores electorales locales (SEL) y capacitadores asistentes electorales locales (CAEL) y promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana como unidad administrativa interesada.

6. Análisis revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/06/2024, relativo a la adquisición de insumos para la Carrera Recreativa 2024, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

7. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación de servicios integrales para el Centro de Comunicaciones para la Jornada Electoral del 2 de junio, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, someta a consideración de los integrantes la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número tres y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2024, relativo a la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Almacén detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Sí. Buenas tardes.

Muchas gracias, Presidente.

Con el permiso de los integrantes de este Comité de Adquisiciones y con la finalidad de contar con los consumibles necesarios para atender los requerimientos de las diversas unidades administrativas de este Instituto, las 45 juntas distritales y 125 juntas municipales, así como las representaciones de los partidos políticos en el desarrollo de sus actividades durante el presente Proceso Electoral 2024.

Informo que una vez evaluadas y revisadas las propuestas presentadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2024, con fundamento en lo establecido en el numeral 9.2 de las bases del procedimiento que nos ocupa, me permito someter a su amable consideración la propuesta de adjudicación de 82 partidas de las 97 solicitadas, al oferente que presenta las mejores condiciones para el Instituto, de las cuales se estarían declarando desiertas dos partidas, que son la 58 y 59 por no contar con propuesta por parte de los oferentes, así como 13 partidas que corresponden a las partidas 2, 7, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 87, 89 y 91, por no contar con propuesta solvente.

Eso sería cuanto, Presidente. Quedo a la orden para cualquier comentario.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

Ahora preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

No hay comentarios.

Asimismo, le solicitaría al Testigo Social, al doctor Elio, si tuviera algún comentario.

TESTIGO SOCIAL, DR. ELIO AGUSTÍN MARTÍNEZ MIRANDA: De mi parte, el proceso se llevó de acuerdo con la normatividad y con transparencia.

Gracias. Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para continuar le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/29/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación al procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2024, relativo a la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto de la siguiente forma:

Las partidas 1, 9, 10, 25, 44, 45, 46, 47, 60, 61, 62, 63, 64, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 90 y 95 en favor de la empresa denominada CICOVISA, S.A. de C.V., por un importe total de 3 millones 861 mil 080 pesos con 88 centavos, IVA incluido.

Las partidas 3, 13, 17, 18, 19, 20, 27, 28, 29, 30, 57, 69, 70, 71, 72, 93 y 94 en favor de la empresa denominada Tecnología de Desarrollo e Insumos, S.A. de C.V., por un importe total de 6 millones 874 mil 852 pesos con 52 centavos, IVA incluido.

Las partidas 26, 40, 41, 42, 43, 56 y 96 en favor de la empresa denominada Grupo GI Conectividad y Arquitectura, S.A. de C.V., por un importe total de 2 millones 099 mil 565 pesos con 20 centavos, IVA incluido.

Las partidas 4, 5, 6, 21, 22, 23, 24, 32, 33, 34 y 35 en favor de la empresa denominada Servicios Integrales SLAGEN, S.A. de C.V., por un importe total de 260 mil 467 pesos con 56 centavos, IVA incluido.

Las partidas 15 y 92 en favor de la empresa denominada Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V., por un importe total de 19 mil 684 pesos con 43 centavos, IVA incluido.

Las partidas 8, 11, 12, 14, 16, 31, 36, 37, 38, 39, 65, 66, 67, 68 y 97, en favor de la empresa denominada Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., por un importe total de 885 mil 182 pesos con 39 centavos, IVA incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 13 millones 970 mil 832 pesos con 98 centavos, IVA incluido,

Declarándose desiertas las partidas 2, 7, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 87, 89 y 91, por no contar con propuesta solvente alguna".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe la votación correspondiente.

Le damos el uso de la voz al representante del Departamento de Almacén.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Sí. Gracias. Perdón, Presidente.

Nada más para ver si podríamos precisar el monto adjudicado a la empresa Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V.

No sé si sea correcta mi apreciación, escuché 888 mil.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Verificamos la cantidad.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Sí. Gracias.

El total global que tenemos registrado es de 13 millones 970 mil 832 con 98 centavos, que corresponde a lo que dijo la Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Bien. Repito el importe total adjudicado de Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., por un importe total de 855 mil 182 pesos con 39 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Perdón.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Adelante, Pascual.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Gracias.

En la empresa dos, Tecnología en Desarrollo e Insumos, S.A. de C.V. no sé si sea correcto el nombre que tenemos registrado.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Tecnología de Desarrollo e Insumos, S.A. de C.V., conforme su papel membretado.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Sí. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, tome la votación, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/06/2024, correspondiente a la adquisición de consumibles de papelería, artículos de oficina y material eléctrico para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto cedo nuevamente el uso de la voz al representante del Departamento de Almacén para que nos refiera las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes mencionados.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Sí. Muchas gracias, Presidente.

Nuevamente con el permiso de los integrantes de este Comité y con la finalidad de contar con los consumibles necesarios para atender los requerimientos de las diversas unidades administrativas, las representaciones de los partidos políticos, así como las 45 juntas distritales y 125 juntas municipales en el desarrollo de sus actividades en el presente Proceso Electoral 2024, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, 76, 194 y 210 de los Lineamientos para la Administración de Recursos de este Instituto y a las actividades 06, 05, 03 y 06, 05, 10, del Programa Anual de Actividades, me permito someter a su consideración la adquisición de 112 partidas contenidas en el Anexo 1 de las bases que están a su consideración.

Al respecto, atentamente le informo que las cantidades de los bienes programados a adquirir han sido analizadas contra las existencias, contra el comportamiento de los requerimientos atendidos, solicitados por cada una de las unidades administrativas y contra los requerimientos proyectados para su consumo, así como es importante mencionar que varios de los artículos solicitados son para actividades específicas como sobres que serán utilizados en los simulacros y el día de la jornada, así como para el resguardo y entrega de etiquetas con código QR y Acta de Escrutinio y Cómputo de la Unidad de Informática y Estadística, así como materiales para los centros de captura de la misma Unidad; cintas adhesivas para actividades de la Dirección de Organización, porta gafetes y cordones para actividades de la Dirección de Partidos Políticos y diversos materiales para actividades de conteo y sellado que se llevan a cabo en los 170 órganos desconcentrados de este Instituto.

Eso sería cuanto, Presidente. Quedo a la orden para cualquier comentario.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Almacén.

Solicitaría ahora si los integrantes del Comité tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

De la misma manera al Testigo Social que participa en este procedimiento, si tuviera algún comentario, por favor.

TESTIGO SOCIAL, MTRO. ALBERTO LÓPEZ FLORES: Muchas gracias.

Revisé la información que me hicieron llegar, la verdad es que de la revisión cumple con la normatividad aplicable, no se advierten desviaciones de mercado y permite la libre competencia entre posibles oferentes.

No obstante, le hice llegar unos comentarios de unas revisiones ortográficas, simplemente posibles contradicciones; no afecta en nada el fondo de las bases, solamente unas precisiones, son cinco puntitos, se los envíe por correo y son ortográficas simplemente, para que puedan considerarlos en la revisión final que se publique.

No es el momento, pero hago una propuesta de mejora desde ahorita, que señalaban que después de la celebración de la Junta de Aclaraciones, obviamente, los oferentes que no acuden, dicen: "Podrían acudir por una copia, si les interesa o no, de la Junta de Aclaraciones".

La sugerencia sería que se les remita electrónico a todos los que hayan comprado las bases, ¿no?, posiblemente, porque en la Junta de Aclaraciones, pues, se aclaran las bases que ya compraron y lo que le interesa al Instituto es, pues, tener la mayor oferta posible y que cumplan con las condiciones técnicas, ¿no?, para que se adjudiquen las mayores partidas y garanticen las mejores condiciones del mercado.

Es una propuesta de mejora que se somete a su consideración y que la evalúen.

De allí en fuera, la verdad es que las bases cumplen con la normatividad aplicable y no se advierte alguna desviación.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Al contrario, gracias a usted por sus comentarios.

Ahora yo le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/30/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/06/2024, correspondiente a la adquisición de consumibles de papelería, artículos de oficina y material eléctrico para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Y, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número cinco y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEE/LPN/07/2024, correspondiente a la adquisición de implementos para las y los supervisores electorales locales (SEL), y capacitadores y asistentes electorales locales (CAEL), promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le solicito a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana exponga los pormenores de la solicitud de adquisición de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: Gracias, Presidente.

Sí, la intención de contar con estos insumos es dotar al personal que va realizar actividades de asistencia electoral y que colabora con nosotros en estas figuras: Supervisores electorales locales y capacitadores asistentes electorales locales.

Nosotros necesitamos cubrir un monto, una cantidad similar a las figuras federales; estamos hablando de 6 mil 137 personas, 881 supervisores y 5 mil 256 capacitadores.

Es un universo amplio de personal en campo, que requiere de esta indumentaria para realizar sus labores; es básicamente indumentaria dirigida a estas personas.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy amable; muchas gracias.

Y ahora solicitaría a los integrantes del Comité, si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

Y, de la misma forma, al Testigo Social que participa en este procedimiento, si tuviera algún comentario que realizar.

TESTIGO SOCIAL, DR. ELIO AGUSTÍN MARTÍNEZ MIRANDA: Por mi parte, después de haber revisado la documentación que amablemente me enviaron, se encuentra apegado a procedimiento, a normatividad vigente.

Adelante.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias por sus comentarios.

Y le solicitaría ahora a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/31/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/07/2024, correspondiente a la adquisición de implementos para las y los supervisores electorales locales (SEL), y capacitadores asistentes electorales locales (CAEL), y promocionales para la Dirección de Participación Ciudadana, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

Se solicita el consenso el representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número seis y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/06/2024, relativo a la adquisición de insumos para la Carrera Recreativa 2024, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Y para el desahogo de este punto le cedo nuevamente el uso de la voz a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana, para que nos exponga las condiciones de la adquisición que está sobre la mesa.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DRA. ROSA GONZÁLEZ PÉREZ: Gracias.

De igual manera, este es un ejercicio que quienes ya tradicionalmente han participado en el Instituto y con el Instituto; es un ejercicio masivo de promoción de la participación ciudadana y el ejercicio del voto; es un evento que posiciona también al propio Instituto entre la ciudadanía mexiquense, y de esa manera es que se solicita.

Estamos contando con la participación de dos mil 500 personas, inscritas en diferentes categorías.

Se prevé inclusive, dado su carácter recreativo, que pueda contar con la participación de niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y dirigida a la ciudadanía en general.

De allí, es necesario que estas personas cuenten con estos elementos de identificación: Playera, medalla, número de competidor, y los diversos insumos que les proporcionan ese mismo día, todo dirigido a la propia ciudadanía mexiquense.

Sería cuanto, Presidente.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, maestra.

Y ahora les solicitaría los integrantes de este Comité, si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

Por lo que le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/32/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/06/2024, relativo a

la adquisición de insumos para la Carrera Recreativa 2024, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso de la Contraloría General y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes están a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el punto número siete y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios integrales, para el Centro de Comunicaciones para la Jornada Electoral del 2 de junio, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le cedo el uso de la voz a la representante de la Unidad de Comunicación Social, con el propósito de que nos exponga las condiciones de la solicitud de adjudicación de los servicios referidos.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Gracias, Presidente, y buenas tardes a todas y a todos los integrantes del Comité.

En cuanto a este punto del Orden del Día, se pone a su consideración la adjudicación directa para la contratación del servicio integral para la instalación del Centro de Comunicaciones, en la Jornada Electoral del 2 de junio, con base en el cuadro que amablemente elaboró la Dirección de Administración, y que seguramente todos ustedes tienen a la mano.

El propósito principal de la instalación del Centro, como ustedes saben, es atender en un solo espacio a las y los representantes de los medios de comunicación que acuden a dar seguimiento a la jornada electoral –como dije– el próximo 2 de junio, y que buscan estar cerca del Instituto, a fin de desarrollar sus notas periodísticas de la manera más eficiente.

Además, también buscamos que este Centro cumpla con nuestro principio de máxima publicidad en el desarrollo de la jornada, para dar máxima difusión también a la Sesión Permanente de Seguimiento de la Jornada Electoral del Consejo General que, como saben, se transmite en tiempo real, a fin de que los medios informen con oportunidad a sus audiencias,

En este sentido, la Unidad de Comunicación Social y otras áreas del Instituto estamos obligados a prever y proveer diversos servicios a las y los representantes de la prensa regional, estatal, nacional e incluso internacional.

De estos servicios podemos describir alguno de ellos, como el cableado diverso desde las instalaciones del Instituto hacia el lugar donde estará el Centro de Comunicaciones, internet de alta velocidad, instalaciones para transmisión de audio y video, equipos de cómputo, impresión, alimentación, entre otros.

El Centro estará condicionado también, en caso de que las consejeras electorales y el consejero electoral requieran realizar algún posicionamiento ante los medios de comunicación.

En cuanto al inmueble que nos ocupa, como saben, el desplazamiento sería muy ágil, muy rápido, ya que está a menor distancia, lo que además nos permite no descuidar ni a nosotros ni a las propias consejerías, el seguimiento de la jornada electoral.

Aquí es importante destacar que para el proceso electoral del año anterior, de 2023, se presupuestaron sólo para la instalación de la carpa, una carpa donde se instaló el Centro, 719 mil 500 pesos, sólo para su instalación y equipamiento.

Además, hubo gastos adicionales en alimentación y la renta del estacionamiento, cuando fue necesario ocupar un estacionamiento nuestro para instalar allí la carpa, y más o menos la suma tanto del estacionamiento con los alimentos, fueron 400 mil pesos, lo que nos da un total de un millón 120 mil pesos.

Con esta propuesta, tal como nos fue instruido por diversas consejerías, se realizaría y tendríamos un ahorro de 55 por ciento, aproximadamente, respecto a lo ejercido en 2023 para esta actividad específicamente.

Destaca también que la contratación se prevé con menos días que lo que se requería para la instalación de la carpa, porque se requeriría desde el viernes 31 de mayo y hasta el lunes 3 de junio; esto para hacer el montaje, primero, de todo lo necesario y el lunes para el retiro de todo el equipo que también estaría ya instalado.

Finalmente, también me gustaría decir que para la Unidad de Comunicación Social, que nos trasladamos constantemente del Instituto al Centro de Comunicaciones, es ideal tener una instalación cercana, ya que estos trayectos son permanentes durante toda la jornada electoral y también hasta altas horas de la noche.

Por mi parte es cuanto. Muchas gracias.

Estoy a sus órdenes para cualquier duda.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, maestra Mónica.

Y preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

Ingeniero Fuentes Lemus, por favor, adelante.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Sí. Muchas gracias, Presidente.

Si nos pudieran precisar un poquito, porque aquí en la cotización precisamente del estacionamiento habla de 60 pesos por auto.

Son cuatro días y si sabemos cuántos autos van a ser los invitados y quién absorbería ese costo, ¿no?

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

¿Tienes el dato?

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: No.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: ¿Es un costo?

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Ah, Okey, ya.

El estacionamiento con el servicio, ése lo tendría que absorber cada persona, cada medio; pero generalmente lo que nosotros hacemos en otras ocasiones es: A los medios se les proporciona gratuitamente el acceso al Alterno Dos.

En caso de que estuviera rebasado, que podría ser, ellos tendrían que cubrir su costo de estacionamiento.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: De acuerdo. Gracias.

Sí es un costo que absorbe el visitante, digamos el que accede al estacionamiento, sí.

Gracias.

Y si no hubiera algún otro comentario, entonces le solicitaría a la Secretaría Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/33/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso c), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/06/2024, referente a la contratación de servicios integrales para el Centro de Comunicaciones para la Jornada Electoral del 2 de junio, en favor de la empresa denominada El Gran Hotel, S.A. de C.V., por un importe total de 500 mil 747 pesos con 50 centavos, I.V.A. incluido, y un periodo del 31 de mayo al 3 de junio de 2024".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con 15 minutos, del día 16 de febrero de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan excelente tarde. Gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

DOCTORA
ROSA GONZÁLEZ PÉREZ

LA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRA
MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO

LA REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DIECISÉIS DE FEBRERO DE 2024.

Toluca de Lerdo, 20 de febrero de 2024.

Versión Estenográfica de la Décima Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes. Bienvenidos y bienvenidas a la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este Comité sea tan amable de tomar la Lista de Asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, como unidad administrativa interesada.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 14 horas con 59 minutos del día 20 de febrero de 2024.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de adjudicación mediante Convenio de Colaboración con el organismo público Talleres Gráficos de México para la adquisición de documentación electoral a utilizarse para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, a petición de la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada.

4. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de telefonía celular para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Solamente para que obre en la versión estenográfica, hay una solicitud de parte de la Dirección de Organización de hacer una modificación al punto tres, en lugar de "a petición", sería "para atender la solicitud de la Dirección de Organización", en el Orden del Día y si estuvieran de acuerdo con ello, le solicitaría a la Secretaria Técnica someter a consideración de los integrantes de este Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobar el Orden del Día, con las manifestaciones propuestas, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número tres y se refiere a la solicitud de adjudicación mediante Convenio de Colaboración con el organismo público Talleres Gráficos de México para la adquisición de documentación electoral a utilizarse para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, para atender la solicitud de la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Dirección de Organización nos detalle las condiciones de la solicitud de adquisición de la documentación electoral referida.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Muchas gracias, Presidente.

Como es de su conocimiento en el ejercicio del año pasado el Consejo General llevó a cabo la aprobación de los formatos únicos de documentación y material electoral para las casillas que habrán de instalarse, aproximadamente 21 mil casillas el 2 de junio próximo, en el Estado de México.

Adicionalmente, como es de su conocimiento, el Consejo General del INE aprobó llevar a cabo la Elección de Diputados de Representación Proporcional a través del Voto Extranjero en la entidad, hechos que han sido de conocimiento de este Instituto y también se llevó a cabo la personalización de los formatos únicos correspondientes y se obtuvo el visto bueno de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, corrió por las instancias respectivas del Instituto, la Comisión de Organización, la Junta General y finalmente hoy por parte del Consejo General.

Por otra parte, también el Consejo General del INE aprobó la instrumentación del voto anticipado en la entidad, para lo cual también nos envió, en su oportunidad, los formatos únicos tanto de documentación como material para este ejercicio, mismos que fueron personalizados por parte de la Dirección, enviados por este Instituto, y obtuvimos también el visto bueno de esta documentación y material electoral por parte de la DEOE del INE y hoy, una vez que ha pasado por la Comisión y la Junta General en días anteriores, el Consejo General también llevó a cabo su aprobación respectiva.

Este conjunto de documentos y materiales electorales, necesarios para la emisión del voto de los ciudadanos mexiquenses el próximo 2 de junio, es necesario llevar a cabo su adquisición.

Como previamente ya había sido aprobado en la parte de casilla, esta Dirección solicitó, a través de la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección de Administración llevar a cabo los procedimientos necesarios para su adquisición.

En consecuencia, entiendo, hoy nos convoca el Comité para poder llevar a cabo este ejercicio, esta adjudicación, de determinarlo así este Comité, de adjudicación a través de un convenio con Talleres Gráficos de México.

Aquí yo destacaría dos puntos importantes, en primera instancia solicitar, hoy mismo, en cuanto me sean notificados los acuerdos, remitiré a la Secretaría la solicitud de adquisición de estas modalidades de votación VA y voto en el extranjero para que, si lo tiene a bien, considera así el Comité, pueda ser incorporado en un solo convenio la adquisición de toda la documentación y material electoral que será necesaria para la Elección del 2 de junio. Eso por una parte; por otra parte considero, salvo su mejor opinión, que también el Comité requiere de tener mayores elementos técnicos y de conocimiento para la celebración, en su oportunidad de este convenio. ¿A qué me refiero?

Como es de su conocimiento, también recordarán que para el caso de materiales, el grupo de trabajo del Comité llevó a cabo una visita técnica a Talleres Gráficos donde conocimos las instalaciones, los procedimientos, su infraestructura, su equipo, su personal, etcétera, que evidentemente da certeza y mayores elementos al Comité y al Instituto para llevar a cabo los trabajos con esta importante institución del país.

En consecuencia, le pediría, respetuosamente, al Presidente de este Comité si no hubiera algún impedimento legal o administrativo, pudiera instruirse también o pedir al grupo de trabajo que pudiera hacerse una visita y por supuesto solicitar a la empresa que nos permita hacer la misma para poder contar con los elementos que nos permitan a todos tener todo lo necesario para llevar a cabo la celebración, si así lo aprueba el Comité, y en su oportunidad de conocimiento del Consejo el convenio para que se elabore la documentación y material electoral, primeramente documentación de casilla, documentación y material electoral de los votos especiales que habremos de llevar a cabo en la jornada.

Por mi parte sería en este momento cuanto y estaría a sus órdenes por cualquier otra duda sobre el particular.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Cíntora.

Ahora preguntaría a los integrantes del Comité si tuvieran algún otro comentario.

No advierto comentarios y dado que no los hay, solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/34/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, tercera párrafo de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación mediante Convenio de Colaboración con el organismo público Talleres Gráficos de México, para la adquisición de documentación electoral a utilizarse para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, en favor de la referida entidad, por un importe total de 104 millones 917 mil 661 pesos con 10 centavos, IVA incluido".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor recabe la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de telefonía celular para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales nos refiera las condiciones de la solicitud de contratación del servicio referido.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente.

En seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades 2024, en lo que se refiere a atender los servicios generales, específicamente en lo presupuestado en la actividad 060507 Partida 3151, se solicita amablemente a este Comité, la Adjudicación Directa a la empresa Radiomóvil DIPSA, S.A. de C.V., para la contratación del servicio de telefonía celular, para 33 líneas telefónicas, incluyendo equipo, plan tarifario controlado y seguro, por el periodo comprendido del 1 de marzo de 2024 al 1 de marzo de 2026, pagando mensualmente con el presupuesto del ejercicio fiscal en curso.

Cabe aclarar que dicha empresa cuenta con presencia en el mercado y con cobertura en México, Estados Unidos y Canadá y es la que actualmente presta este servicio.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

Licenciado Sandoval, adelante.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, Presidente. Muy buenas tardes, nuevamente.

Sólo tengo dos dudas. Dentro de los documentos que amablemente nos están haciendo llegar nos hablan de 33 líneas, estas 33 líneas vienen desde el Dictamen Técnico del SDCIGOD, pero no nos dicen a qué áreas o a dónde están destinadas estas 33 líneas. Sólo para saber el destino.

Y el otro punto es exactamente este periodo de contratación, toda vez que no podemos ir más allá del año o del ejercicio fiscal, vemos en la documentación que nos integran que la primer cotización habla del periodo completo de contratación y después hay un documento que habla de un periodo de 10 meses, pero me queda la duda de cómo este Comité estará aprobando la asignación por la fecha que refirió la unidad administrativa interesada, por el periodo; es decir, hasta el 2025 o 2026, no me acuerdo.

¿Cómo quedaría? ¿Qué es lo que vamos a aprobar nosotros? ¿Solamente los 10 meses? O vamos a poner sobre la mesa todo el periodo, esa es mi duda, ¿cómo sería la siguiente parte? ¿Qué es lo que nos podrían comentar?

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Con gusto, licenciado.

El ingeniero Zárate, por cuando hace al destino de la línea, si nos pudiera hacer el favor de precisar.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente.

Para el Plan Controlado 14-C es para la Secretaría Ejecutiva; el Plan Controlado 9-C son tres equipos para consejerías, y las demás para las representaciones de los partidos; para el Plan Controlado 7-C, Dirección de Organización un equipo; Dirección de Participación Ciudadana dos equipos; Dirección de Participación Ciudadana otros tres.

Dirección Jurídico Consultiva cuatro equipos; Unidad de Comunicación Social cinco equipos, y personal de consejerías y representantes suplentes de las representaciones partidistas, así como Unidad de Género el restante, que es el Plan Controlado 3-C.

De esa manera están distribuidos los 33 equipos.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Bien.

Y a mí adicionalmente me gustaría agregar que traíamos un contrato, en el cual traíamos 56 líneas que se venían pagando; sin embargo, derivado de algunas restricciones de orden presupuestal, se hizo un análisis de todas esas líneas y a quién se tenían asignadas o a qué áreas estaban destinadas.

Y derivado de ese análisis se llegó a la conclusión de que la propuesta para atender este requerimiento, sería suficiente con las 33 líneas. Así es que estamos planteando una modificación y una reducción al contrato que se propone.

Y por cuanto hace al periodo de contratación, no sé si nos pudiera apoyar por favor, licenciada Ana Laura.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con todo gusto.

Para esta adjudicación únicamente se estaría considerando los 10 meses que corresponden a este periodo ya que, como atinadamente lo señala el licenciado Mario Sandoval, no podemos exceder del ejercicio fiscal del que se está haciendo.

Eventualmente se va solicitar la renovación; no renovación, sino la contratación por los meses subsecuentes, a cuando termine este periodo, como se ha venido haciendo.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRARÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Pero entonces ya es otro contrato?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Es otro contrato, sí.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: A mí me gustaría, hago esta petición, que la documentación, pues, nos hablara del periodo específico de contratación, porque si no estaríamos llegando al punto en el que se van a vencer los 10 meses y pudiera eventualmente pensar que el Comité aprobó los primeros 10 meses porque estábamos en un año, y los subsecuentes en el otro año, y los subsecuentes en el tercer año.

Entonces yo creo que lo correcto sería que los documentos que nos presenten sean o correspondan a los periodos que realmente vamos a contratar.

Lo que la unidad administrativa comentó en este momento, es un periodo de contratación que va más allá del ejercicio fiscal.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, pero el contrato sería por los 10 meses.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, es correcto.

Sucede que Radio Móvil DIPSA emite las contrataciones por el plazo forzoso que corresponde el plan; entonces ellos no emiten una cotización por 10 meses, pero no nos establecen un periodo, perdón, un costo total de esos 24 meses, si no me equivoco, sino nos establece únicamente el costo mensual.

Entonces no nos va emitir una cotización por 10 meses, porque su plan es forzoso, más bien su periodo es forzoso para este plan en particular.

Entonces nosotros lo "amarramos" de esta forma, pidiéndole únicamente el costo mensual, lo multiplicamos por el número de meses, para este caso el que corresponde a este periodo, y el subsecuente al 2025 sería multiplicar el mensual por 12 meses.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí. Digo, ahorita quedaría por 10 meses.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Por 10 meses, sí.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Y, en su caso, a su vencimiento de solicitaría la modificación o la contratación del siguiente periodo, ¿no?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Exacto, ya por 12 meses y hasta agotar el plazo forzoso que nos ofrece la empresa.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Pero ya es un plazo forzoso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: A eso es a lo que me refiero.

O sea, estamos aprobando ahorita solamente 12 meses de algo que se va más allá del ejercicio fiscal.

¿Y qué va pasar si después del ejercicio fiscal deciden no contratar o deciden hacer un recorte de líneas?

Esa es mi inquietud que siempre hemos tenido con esta contratación que va más allá, y sobre todo comenzar en un año avanzado. Pero lo entiendo.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí.

Digo, lo que tendría que ocurrir, en su caso, es: Se puede hacer una cancelación, pero se tiene que pagar, sí, una penalización, ¿no?

Desafortunadamente las condiciones en el mercado de este tipo de empresas son ésas las condiciones.

Nosotros, efectivamente, tenemos la limitante del ejercicio fiscal y del ejercicio presupuestal.

Entonces, dada la naturaleza del tipo de servicio se tiene que operar de esta manera, ¿no?, en la forma de contratación, ¿no?

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Perdón la insistencia; discúlpeme, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, adelante.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Pero sería conveniente que, para futuros contratos de este tipo, sí nos presenten otra cotización; porque la empresa DIPSA ahora ya no es la única que puede ofrecer este tipo de servicios; hay otras empresas que también ofrecen el servicio, y estamos hablando de una Adjudicación Directa por Comité que, si no mal recuerdo, es cuando es exclusivo de un proveedor de servicios el otorgarlo.

Pero en telefonía celular ya hay más opciones y hay más empresas que dan cobertura, cada vez más a diferentes partes del Estado de México y no nos lo hicieron legar en esta ocasión.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: No sé si tenemos el dictamen, porque creo que en el dictamen se establece; creo que hay alguna valoración con respecto a las coberturas o a los puntos de cobertura que dan las empresas de telefonía celular.

Y esta empresa, hasta donde tengo entendido, salvo lo que se pudiera verificar, es la que ofrece, digamos, la mayor cobertura por el tipo de territorio del Estado de México, ¿no?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, es correcto.

Dentro del Dictamen Técnico que sustenta esta contratación, se establece dentro de la descripción del servicio, es: En el antepenúltimo párrafo "proveedor del servicio. Se requiere que sea Radio Móvil DIPSA, S.A. de C.V. (TELCEL)", por las razones técnicas que en el mismo documento se mencionan.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, un poco eso es lo que nos da el hacer este contrato.

Sin embargo, tomamos en consideración las observaciones y los comentarios que hace el licenciado Sandoval, para en lo subsecuente tener en consideración estos aspectos.

No sé si alguien más tendría algún comentario.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Adelante, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Le pediría, Presidente, que en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones le pida o solicite al área o a las áreas que emiten los dictámenes, si es conveniente, desde el propio Dictamen Técnico, indicar que se contrate a una empresa determinada.

Solicitar que en lo futuro los Dictámenes Técnicos no contengan nombres de empresas determinadas por lo mismo, porque hay más empresas que brindan estos servicios.

El Dictamen Técnico es un Dictamen Técnico solamente, pero no da pie para la contratación exclusiva de un proveedor.

Me parece que por ahí tendríamos un área de oportunidad para corregir esta situación.

- Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

Bien. Si no hubiera más comentarios, le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/35/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso c), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa

revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/AD/07/2024, referente a la contratación del servicio de telefonía celular para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Radio Móvil DIPSA, S.A. de C.V, por un importe total de 287 mil 840 pesos, I.V.A. incluido, en un periodo del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2024".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 15 horas con 20 minutos, de día 20 de febrero de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Muy buena tarde; buen provecho.

Gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2024.

Toluca de Lerdo, 26 de febrero de 2024.

Versión Estenográfica de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado tomar la Lista de Asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes a todas y a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro José Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Buenas tardes. Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Diana Ramos Arteaga, Jefa del Departamento de Personal, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRA. DIANA RAMOS ARTEAGA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Marco Antonio Gallegos Sánchez, representante de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Buenas tardes a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Raquel Mejía Sánchez, Subdirectora de Recursos Materiales.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Buena tarde a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Pascual Álvarez García, Jefe del Departamento de Almacén, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Presente. Buenas tardes a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Doctor Alejandro Zacarías Calderón, Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/08/2024.

TESTIGO SOCIAL, DR. ALEJANDRO ZACARÍAS CALDERÓN: Buenas tardes. Es un gusto saludarlos.

Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 15 horas con 37 minutos, del día 26 de febrero de 2024.

Y acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/08/2024, relativo a la contratación del Seguro de Vida Colectivo para Personal del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

4. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del Seguro Institucional de Vida Grupo, con beneficio de separación individualizado, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

5. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/07/2024, relativo a la contratación del Servicio de Internet tipo ADSL para su instalación en las juntas distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

6. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del Servicio para Instrumentar y Aplicar Examen en Línea a las y los Aspirantes a Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales y Capturistas PREP, basada en la plataforma Moodle, a petición de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral y de la Unidad de Informática y Estadística, como unidades administrativas interesadas.

7. Solicitud de Adjudicación mediante Convenio de Colaboración con el organismo público Talleres Gráficos de México, para la contratación del servicio de impresión de los materiales didácticos y de apoyo de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

8. Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de materiales para el desarrollo de actividades relacionadas con la rehabilitación, distribución, resguardo y verificación de documentación y material electoral de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/10/2024.

9. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/04/2024, relativo a la adquisición de enseres de oficina y de limpieza, desechables y prendas de protección personal para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

10. Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/05/2024, relativo a la contratación del Seguro Multimodal Empresarial para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera al siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número tres y se refiere al Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/08/2024, relativo a la contratación del Seguro de Vida Colectivo para el Personal del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le cedo el uso de la voz a la representante del Departamento de Personal para que nos refiera las condiciones de la solicitud de contratación del seguro mencionado.

Por favor, licenciada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRA. DIANA RAMOS ARTEAGA: Gracias.

Toda vez que la contratación del Seguro de Vida Colectivo termina el 31 de marzo y derivado de que se cuenta con suficiencia presupuestal para la contratación del Seguro de Vida Colectivo para el personal del IEEM, se solicita a este Comité la autorización correspondiente para licitar el Seguro de Vida Colectivo en los mismos términos en que se contrató el año anterior, con la finalidad de poder continuar con esta prestación laboral para los empleados activos que laboran en este Instituto y sean beneficiadas las personas que ellos elijan en el caso desafortunado de deceso, muerte accidental y pérdidas orgánicas.

Adicionalmente me permito hacer la aclaración que derivado del Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, también surge la necesidad de cubrir con el beneficio de Seguro de Vida Colectivo para el personal eventual que labora tanto en órganos desconcentrados como en Órgano Central.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, maestra Diana.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

No advierto comentarios.

De la misma manera le solicito al testigo social si tuviera algún comentario que hacer.

TESTIGO SOCIAL, DR. ALEJANDRO ZACARÍAS CALDERÓN: Sería nada más como pregunta.

En el Anexo Uno, en la hoja 16 habla que está excluyendo a los jubilados y pensionados. Si están realizando una labor y sufren un siniestro, ¿ellos no tienen derecho al seguro de vida por el hecho de estar jubilados o pensionados? O no lo estoy interpretando bien porque ahí dice que quedan excluidos los pensionados o jubilados.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: No tenemos personal con esa condición.

TESTIGO SOCIAL, DR. ALEJANDRO ZACARÍAS CALDERÓN: ¡Ah! Okey.

Esa es la pregunta. Es correcto, pero se menciona de todos modos.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRA. DIANA RAMOS ARTEAGA: Así es.

TESTIGO SOCIAL, DR. ALEJANDRO ZACARÍAS CALDERÓN: Okey.

Muy bien. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy amable. Muchas gracias.

Para continuar le solicitaría a la Secretaría Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/36/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/08/2024, relativo a la contratación del Seguro de Vida Colectivo para el Personal del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para continuar le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del Seguro Institucional de Vida Grupo, con beneficio de separación individualizado, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para desahogar este punto le solicito, nuevamente, a la representante del Departamento de Personal, abunde sobre la solicitud de adjudicación que se pone a consideración de este órgano colegiado, por favor.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRA. DIANA RAMOS ARTEAGA: Gracias.

De conformidad con el inciso c), numeral 5.2.1.3 del Manual de Percepciones y Prestaciones para los Servidores Públicos del Mando Medio y Superior del Instituto Electoral del Estado de México y derivado de que la caducidad de la póliza es hasta el próximo 11 de marzo de 2024, se considera la adjudicación y renovación de la misma a MetLife, S.A., ya que en el mercado existe muy poca oferta de este tipo de servicios.

Adicionalmente los integrantes que se encuentran activos cuentan ya con recursos económicos en dicha aseguradora y la transferencia de recursos ocasionaría comisiones, cargas financieras al Instituto y probablemente a los trabajadores.

Se solicita la continuidad del seguro con los beneficios que hasta el momento otorga la aseguradora con un máximo de 65 servidores públicos.

Asimismo, se informa que se cuenta con los recursos presupuestales para la contratación del servicio, con la finalidad de continuar con el otorgamiento de la prestación.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

Por favor, Secretaria Técnica, dé lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/37/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso c) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/08/2024, referente a la contratación del Seguro Institucional de Vida Grupo, con beneficio de separación individualizado, en favor de la compañía aseguradora MetLife México, S.A. de C.V., por un importe total de 112 mil 182 pesos con 59 centavos y un periodo comprendido de las 00:00 horas del 12 de marzo de 2024 a las 24:00 horas del 11 de marzo de 2025".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor recabe el consenso de la Contraloría General y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cinco y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/07/2024, relativo a la contratación del Servicio de Internet tipo ADSL para su instalación en las juntas distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística, nos refiera las condiciones de la solicitud de contratación de los servicios referidos.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes.

Con su permiso, Presidente.

Con la finalidad de atender las actividades establecidas en el Subprograma de Infraestructura en Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Programa Anual de Actividades 2024, en específico la actividad 090402, que es la relacionada con el PREP, así como la actividad 090701 Administrar los servicios informáticos de red que se ofrecen dentro del Instituto, así como en apoyo a las diversas actividades que se realizan en las juntas distritales y municipales y con el objetivo de contar con redundancia del servicio de internet del tipo ADSL, en caso de fallo de algunos de estos servicios que ya se tienen contratados, respetuosamente esta Unidad solicitó la contratación de 190 servicios.

En el Anexo Técnico yo tendría una propuesta para mejorar la partida, ahora viene en una sola partida, esta Unidad estaría proponiendo que se haga en 170 partidas.

Si bien es cierto que en el Anexo Técnico de esta partida hay un párrafo que dice: "Se deberá ofertar cada servicio por junta distrital y municipal y se podrá contratar el servicio por junta distrital y municipal, de acuerdo con la disponibilidad del proveedor". O sea, con la idea de que sean proveedores diferentes los que nos puedan dotar del servicio.

También dentro de este Anexo Técnico quedaron por definir cinco juntas, las cuales estaríamos proponiendo que sea Ayapango, Coatepec Harinas, Ocuilan, Texcalyacac y Luvianos. Con eso estarían dando los 190 servicios para ser contratados.

La propuesta de esta Unidad, respetuosa, es que se abran 170 partidas, una por cada junta.

De igual manera, para poder dar más información a los proveedores o a los que pudieran participar, estaríamos colocando en ese anexo técnico el domicilio de la junta y la cantidad de servicios, para que sea más claro y que puedan ofertarnos donde ellos tienen servicio y que no nos vayan a ofertar y que después no nos vayan a cumplir.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, maestro Baca.

Pregunto a los integrantes de este Comité si tuvieran algún comentario.

Licenciado Sandoval, por favor, adelante.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¡Cómo están! Muy buenas tardes, nuevamente, a todas y a todos.

Sólo como comentario de mejora.

Nosotros sugerimos a que previo a que nos hagan favor de integrar la información, al menos los anexos técnicos tengan el visto bueno de la unidad administrativa interesada para que estemos en esa misma línea, de que lo que se va a tratar el día de hoy ya tenga por lo menos el visto bueno de la unidad administrativa interesada.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

¿Alguien más tendría algún comentario?

No advierto más comentarios, le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/38/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/07/2024 relativo a la contratación del Servicio de Internet tipo ADSL para su instalación en las juntas distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobar, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número seis y se refiere a la solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del Servicio para Instrumentar y Aplicar Examen en Línea a las y los Aspirantes a Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales y Capturistas PREP, basada en la plataforma Moodle, a petición de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral y de la Unidad de Informática y Estadística, como unidades administrativas interesadas.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, asimismo le solicito nuevamente al representante de la Unidad de Informática y Estadística nos refiere las condiciones de la solicitud de adjudicación señalada y por cuanto hace a la unidad administrativa que representa.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidente.

En este caso creo que la participación también me va ayudar aquí el maestro Rivera, yo la haría del PREP en relación al examen que se tiene que aplicar a las personas interesadas que quieran participar en el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Hemos conjuntado esta adquisición con el objetivo de poder dar economías al Instituto, debido a que son fechas muy cercanas donde se aplicarán dichos exámenes, tanto a SEL, CAEL y a capturistas PREP.

El examen es una aplicación o un servicio que nos han ofertado la empresa o EMPROVE, siendo la única certificada en América del Norte, bueno, más bien en la Ciudad de México para poder dar estos servicios y nos ha dado buen servicio en los procesos pasados.

Sería cuanto, de mi parte.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, maestro Baca.

De la misma manera solicitaría al maestro Rivera, representante de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, se manifieste respecto de la solicitud de contratación que se tiene sobre la mesa.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Muchas gracias, Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Sí, efectivamente, para dar cumplimiento a los puntos 4.2 y 4.3 de los Lineamientos para el Proceso de Reclutamiento, Selección, Contratación de Supervisores, Supervisoras Electorales Locales y Capacitadores, Capacitadoras Asistentes Electorales Locales, referentes al servicio de aplicación de un examen de conocimientos, así como de habilidades y entrevista, estamos solicitando este requerimiento de servicio.

La utilización de la plataforma Moodle es importante para nosotros porque nos otorga las características necesarias para poder llevar a cabo la aplicación de acuerdo con las condiciones que se señalan en los lineamientos del INE y estamos previendo un servicio de 20 mil personas, cuatro mil de manera concurrente por cada uno de los horarios de examen que nos ha determinado el propio INE.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, maestro.

Preguntaría ahora a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario sobre lo vertido.

No advierto comentarios, entonces, le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/39/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso c), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/09/2024, referente a la contratación del Servicio para instrumentar y aplicar el examen en línea a las y los aspirantes a supervisores electorales locales y capacitadores asistentes electorales locales y capturistas PREP, basado en la plataforma Moodle en favor de la empresa denominada Grupo Empresarial EMPROVE, S.A. de C.V., por un importe total de 279 mil 490 pesos con 40 centavos, IVA incluido y un periodo de un mes, con fecha de entrega del 9 de abril del 2024".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número siete y se refiere a la Solicitud de Adjudicación mediante Convenio de Colaboración con el organismo público Talleres Gráficos de México, para la contratación del servicio de impresión de los materiales didácticos y de apoyo de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto, le solicito a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación de los citados materiales didácticos.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidente.

Voy a señalar que la adquisición de estos materiales didácticos es en cumplimiento de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del INE, específicamente en el anexo de los Criterios para la Elaboración de Materiales Didácticos que deberán elaborar el INE y los OPLES.

En este caso también forma parte de los compromisos del Convenio de Colaboración INE-IEEM para el presente proceso electoral.

Y toda vez que el propio INE ha hecho llegar el pautado, que son las cantidades que deberemos de producir para entregarle a más tardar todo el 28 de marzo, es como se ha hecho esta solicitud.

Presidente, es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

Licenciado Sandoval, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, gracias.

Los materiales didácticos que están en propuesta, entendemos la importancia que tienen y lo importante que es tenerlos a la brevedad; sin embargo, quiero insistir ante este Comité de Adquisiciones sobre la importancia de tener un proyecto del Programa Anual de Adquisiciones que nos pueda dar claridad en cuanto a lo que vamos a adquirir, aunque amablemente nos desglosan cada uno de los conceptos algunos importes pueden cambiar; ya platicábamos hace un momento, pueden cambiar en cuanto a la historia o los tiempos en los que se programan y los que se están ejecutando, eso lo entendemos.

Pero hay algunos puntos que son incluidos por necesidades diferentes que el propio INE tiene como o más bien establece la pauta para poderlos adquirir o tener. Eso lo entendemos.

Sin embargo, también es cierto que todo lo que se programa está autorizado por nuestro Consejo General y el no tener el Programa Anual de Adquisiciones, no nos permite tener claridad tanto en unidades, costos unitarios y los importes totales a adjudicar en cuanto a su programación, conforme a las reglas que tenemos para ejecutar el Presupuesto de Egresos de este Instituto.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

¿Alguien más tendría algún comentario?

No advierto más comentarios.

Perdón, maestra Liliana. Discúlpeme.

REPRESENTANTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Únicamente para referir que hay ciertas variaciones de lo proyectado el año pasado en el presupuesto justamente por las variaciones de la Lista Nominal y del número de casillas a instalar, que con base en esos datos es que se hace una proyección previa, es decir, siempre trabajamos con una proyección el año previo de la elección; sin embargo, ya el propio año de la elección es cuando se van definiendo.

Si bien, efectivamente, hay cantidades que subieron, también hay cantidades que afortunadamente nos vamos a ahorrar y van a representar un ahorro para este Instituto o incluso algunos que ya no vamos a requerir.

En ese sentido hay ajustes presupuestales, pero estoy de acuerdo con lo manifestado también por la Contraloría General en cuanto a la disciplina en esta programación y presupuestación.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, maestra Liliana.

¿Alguien más?

Ingeniero Fuentes Lemus.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Gracias, Presidente.

Sí, nada más para comentar lo que comenta la Contraloría General.

Sí es importante que, pues ya estamos terminando febrero, nos pudieran hacer favor de presentar el Programa Anual de Adquisiciones, ¿no?

Entendemos que puede haber ajustes, puede haber cambios, por lo que se ha vertido ahorita, pero sí es importante tener algo, una base, ¿no?, de donde podamos partir.

Entendemos que se ha hecho el ajuste del 10 por ciento que se redujo y cada área también ha hecho los ajustes pertinentes.

Entonces sí solicitamos, señor Presidente, que nos pudieran presentar el Programa Anual de Adquisiciones.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, ingeniero Fuentes Lemus.

¿Alguien más tendría algún comentario?

Secretaria Técnica, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

En relación con el Programa Anual de Adquisiciones, que es lo que compete al Departamento de Adquisiciones, éste no fue ser presentado hasta en tanto se aprueba el Presupuesto de Egresos por parte del Consejo General.

Un Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones se presentó, con base en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, y no se puede emitir un documento más, si no se tiene otro documento que sustente la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MUCIÑO: Sí.

Quisiera que nos refiriera la Secretaria Técnica en qué Comité se aprobó un Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones.

Porque el Comité que tuvimos de referencia no aprobó un Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones.

Entonces también me gustaría que quedara eso muy claro: No tenemos formalmente un Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

Como les comentaba, se presentó un Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones.

Sin embargo, previo al inicio de esa sesión, que ahorita no recuerdo cuál es, pero con gusto lo manifiesto más adelante, se acordó que no se llamara Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones, sino Anteproyecto de Programa Anual de Adquisiciones que, bueno, finalmente tiene el mismo objetivo, que era presentar un proyecto o un anteproyecto de lo que en ese momento se tenía como insumo para elaborar, que era el Proyecto de Presupuesto de Egresos.

De allí no tenemos otro documento para elaborar un documento diverso al ya presentado. A eso me refiero.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

¿Sí fue presentado?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, es correcto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Nada más, ¿tendríamos la fecha?, si podemos buscar la fecha en que fue presentado, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, señor.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Adelante, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Se tuvo la intención de presentar un proyecto, y previo al inicio de la versión estenográfica acordamos que no sería conveniente integrarlo, por diferentes cuestionamientos que todos acordamos en ese momento.

Pero lo cierto es que no tenemos un Proyecto de Presupuesto, un Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones; perdón, Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones.

Por lo tanto, insisto, hace un rato estaba poniendo los ejemplos de las unidades que se van adquirir para este material, difieren a lo que dice ese proyecto.

¿Por qué difieren?

Porque es un proyecto que no tenemos presentado pero que, además, aunque hubiese existido como tal, como proyecto, difiere de lo que estamos hablando en este momento.

Y eso es de lo que se trata este comentario.

La Ley de Contratación sí prevé que actualizar este proyecto o que tengamos que entregarlo, previo al cierre del ejercicio presupuestal que está concluyendo y previo al inicio del que estamos ahorita corriendo. Ese documento no lo tenemos.

Lo hemos comentado en diferentes mesas, lo hemos platicado en diferentes momentos, pero lo que sí me gustaría que quedara clara es que en ese Comité no se aprobó ningún problema de Programa Anual de Adquisiciones.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Okey.

No hay una aprobación como tal de ese proyecto, pero con los elementos que tenemos podríamos presentar.

Digo, yo no estuve presente en esa sesión del Comité en la que se determinó no hacerlo; las consideraciones no las tengo, por lo cual no se hizo.

Pero sí me gustaría que lo pudiéramos, en su caso, señalar cuáles fueron esas razones.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, perdón.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Por favor, sí.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Únicamente se le cambió el nombre al documento que se estaba presentando, que no iba variar respecto de un Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones; el contenido es el mismo.

Y sí solicitaría, atentamente, que nos pudieran ilustrar en qué documento daría lugar a un Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones, qué sustentaría o con base en qué haríamos ese Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones, diverso al que ya tenemos, que únicamente el formal es el Proyecto de Presupuesto de Egresos.

¿Con base en qué documento podríamos emitir otro, el Proyecto Anual de Adquisiciones?

Eso no me queda claro.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Quisiera hacer un comentario, perdón.

Dado que está programada a las cuatro de la tarde una sesión de Comisión, si no tuvieran ustedes inconveniente, pudiéramos hacer un receso y trasladarnos al auditorio, si está disponible, para que pudiera sesionar la Comisión, y continuemos allá, para concluir esta sesión.

No sé si está por allí la licenciada Columba.

Me están pidiendo que hagamos la sesión.

¿Pueden sesionar?, porque me están pidiendo que hagamos un receso.

Una disculpa. Me acaban de comentar que van hacer la sesión de la Comisión de manera virtual; entonces podríamos continuar nuestra sesión.

Lo que yo propondría es traer a la mesa, en una próxima sesión, ese Anteproyecto o Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones, en tanto podemos tener la aprobación de la modificación del presupuesto.

Sería esa la propuesta que yo traería a este Comité.

Y no sé si tuviera alguien más algún comentario.

De no ser así, entonces le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/40/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, tercer párrafo, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación mediante Convenio de Colaboración con el organismo público Talleres Gráficos de México, para la contratación del servicio de impresión de los materiales didácticos y de apoyo de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, en favor de la referida entidad pública, por un importe total de 8 millones 181 mil 11 pesos con 29 centavos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, recabe la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número ocho y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la adquisición de materiales para el desarrollo de actividades relacionadas con la rehabilitación, distribución, resguardo y verificación de documentación y material electoral, de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamiento 2024, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesa, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/10/2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Dirección de Organización, exponga las condiciones de la solicitud de adjudicación.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, LIC. MARIO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y a todas.

De conformidad con los trabajos que esta Dirección de Organización realiza para el cumplimiento de las Actividades 030301, referente a rehabilitar el material electoral recuperado de los procesos anteriores, para ser utilizado en la Elección de Diputados y Ayuntamientos 2024, y la 030302, referente a desarrollar las actividades relacionadas con la distribución, resguardo, verificación y regreso de la documentación y material elección, para el desarrollo de la referida elección, éstas dos del Programa Anual de Actividades 2024.

El pasado 29 de enero del año en curso esta Dirección solicitó, mediante el oficio IEEM/DO/1029/2024, la adquisición de una escalera de seguridad, una escalera de fibra de vidrio y de un andamio.

Lo anterior con la finalidad de contar con el equipo necesario para realizar las maniobras en nuestra bodega, en la bodega alterna de este Instituto, las maniobras de acomodo, carga, descarga y traslado de material electoral.

En este contexto y en virtud de que el procedimiento administrativo IEEM/PAD/10/2024, fue declarado desierto, esta Dirección de Organización no tiene inconveniente, de así determinarlo, que este Comité apruebe una adjudicación directa, para la adjudicación de bienes en comento, en virtud de que con ello se garantiza el adecuado desarrollo de las maniobras que involucran el manejo de los materiales que serán utilizados en la referida elección.

Es cuanto, Presidente.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Ahora pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

No se advierten comentarios.

Entonces solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/41/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/AD/10/2024, referente a la adquisición de materiales para el desarrollo de actividades relacionadas con la rehabilitación, distribución, resguardo y verificación de documentación y material electoral de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, de la siguiente forma:

La Partida Uno en favor de la empresa denominada Abacomex, S.A. de C:V., por un importe total de 30 mil 456 pesos con 53 centavos, I.V.A. incluido.

La Partida dos en favor de la empresa denominada Ferretería Santander, S.A. de C.V., por un importe total de 4 mil 236 pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total a adjudicar de 34 mil 690 pesos con 53 centavos, I.V.A. incluido.

Declarándose desierta la Partida Tres, por no contar con propuesta solvente alguna".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso de la Contraloría General y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número nueve y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/04/2024, relativo a la adquisición de enseres de oficina y de limpieza, desechables y prendas de protección personal, para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto, le solicito al representante del Departamento de Almacén nos refiera las condiciones de adjudicación de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes.

Con el permiso de los integrantes de este Comité de Adquisiciones y con la finalidad de atender los requerimientos de bienes consumibles solicitados por las diferentes unidades administrativas de este Instituto, las 45 juntas distritales y 125 juntas municipales, así como los materiales solicitados por la Dirección de Organización, para la rehabilitación del material electoral que será utilizado en el presente proceso electoral,

con fundamento en lo establecido en el numeral 9.2 de las bases del procedimiento que nos ocupa, me permito someter a su amable consideración la propuesta de adjudicación de 37 partidas, de las 40 solicitadas, para el oferente que presenta las mejores condiciones para el Instituto, de las cuales se estarían declarando desiertas tres partidas, que corresponden a las Partidas 28, 31 y 33, por no contar con propuestas por parte de los oferentes.

Eso sería cuanto, Presidente, y quedo a la orden para cualquier comentario al respecto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

Pregunto ahora a los integrantes de este Comité, si tuvieran algún comentario.

No advierto comentarios.

Entonces le solicitaría a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/42/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/04/2024, relativo a la adquisición de enseres de oficina y de limpieza, desechables y prendas de protección personal, para el Instituto Electoral del Estado de México, de la siguiente forma:

Las Partidas 1, 4, 5, 6, 10, 12, 15, 18, 19, 20, 23, 25 y 29, en favor de la empresa denominada Abastecedor Corporativo, S.A. de C.V., por un importe total de 363 mil 157 pesos con 85 centavos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 2 y 14, en favor de la empresa denominada Grupo Sillerian, S.A. de C.V., por un importe total de 75 mil 920 pesos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 16, 34, 35, 37 y 40, en favor de la empresa denominada ABC Uniformes, S.A. de C.V., por un importe total de 125 mil 69 pesos con 37 centavos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 21, 22, 26 y 27, en favor de la empresa denominada DUMGAR, S.A. de C.V., por un importe total de 25 mil 808 pesos con 50 centavos, I.V.A. incluido.

La Partida 39, en favor de la empresa denominada GIF Impulsora Nacional, S.A. de C.V., por un importe total de 11 mil 50 pesos con 27 centavos, I.V.A. incluido.

La Partida 7, en favor de la empresa denominada Luciano Flores García, por un importe total de ocho mil 352 pesos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 3, 8, 11, 13, 17, 36 y 38, en favor de la empresa denominada Gabriela Hernández Flores, por un importe total de 170 mil 922 pesos, I.V.A. incluido.

Las Partidas 24, 30 y 32, en favor de la empresa denominada Marcela Flavina Fierro García, por un importe total de 65 mil 47 pesos, I.V.A. incluido.

La Partida 9, en favor de la empresa denominada ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V., por un importe total de cinco mil 160 pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 850 mil 486 pesos con 99 centavos, I.V.A. incluido.

Declarándose desiertas las Partidas 28, 31 y 33, por no contar con propuesta solvente alguna".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número 10 y se refiere al análisis y evaluación de la propuesta aceptada del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/05/2024, relativo a la contratación del Seguro Multimodal Empresarial para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales, detalle las condiciones del procedimiento adquisitivo.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente. Gracias.

En seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades 2024, en lo que se refiere a atender los servicios generales, específicamente en lo presupuestado en la Actividad 060507, Partida 3451, referente a la contratación del servicio multimodal Servicio del Seguro Multimodal Empresarial.

En el acto de presentación y apertura de propuestas únicamente se presentó una empresa, la cual es solvente tanto técnicamente como económicamente.

Por lo que solicitaría amablemente a este Comité, la adjudicación a dicha empresa.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Pregunto ahora a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario.

Licenciado Sandoval, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, solamente una duda, Presidente.

En este análisis y evaluación de las propuestas aceptadas, me quisiera referir al Acto de la Junta de Aclaraciones, para ver si la unidad administrativa interesada podría aclararme una pequeña duda que tengo.

En la pregunta número siete; déjenme leer correctamente, para no equivocarme.

Pero en la pregunta número siete de las aclaraciones de orden técnico que realiza la razón social participante, Seguros Sura, S.A. de C.V., Seguros Sura dice textualmente: "Se pide a la convocante analizar la posibilidad de que se establezca un sublímite máximo de responsabilidad del 20 por ciento sobre los montos asegurados para la cobertura de huelgas y vandalismo", así lo dice.

Y me causa atención, porque la unidad administrativa interesada acepta la propuesta.

Aquí, afortunadamente, sólo vino un concursante, que curiosamente es SURA solamente y no ofertó esto que la propia SURA dijo que sí iba a ofertar.

Entonces en esto mi duda es y me gustaría que en este sentido la respondiera la unidad administrativa, el por qué se acepta una propuesta modificando algo que no es un valor agregado, sino es una petición explícita de que se establezca, repito, "se solicita analizar la posibilidad de que se establezca un sublímite máximo de responsabilidad del 20 por ciento sobre los montos asegurados", y aceptamos esta posibilidad, se analizó y se aceptó la posibilidad.

Entonces me gustaría saber si esto estaba en bases y si fue analizado por la parte técnica, para aceptar la propuesta técnica de Seguros SURA.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

Por favor, si el ingeniero Zárate pudiera ampliarnos un poquito, en atención a lo señalado por el señor representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Claro que sí, Presidente; con gusto.

Sí, efectivamente esta consideración no estaba solicitada de origen, no estaba en bases en el Anexo Técnico original.

La empresa SURA envía una serie de dudas para el Acto de Junta de Aclaraciones.

En éste se acepta su propuesta al no tener otra opción, otro oferente y al no cambiar sustancialmente el servicio solicitado originalmente, se acepta la propuesta.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

¿Alguien más tendría algún comentario?

Licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Perdón la insistencia, señor Presidente.

Mi pregunta fue: ¿Por qué la unidad administrativa interesada acepta un cambio en lo que se solicita en bases y no se manifiesta nada al momento de la apertura, de ese cambio solicitado y aceptado?

No es una petición, no es un ofrecimiento de algo adicional, sino es una petición de un análisis de cambio en algo.

Pero la respuesta que me da la unidad administrativa interesada no es lo que estoy preguntando: ¿Qué fue lo que dio base a que aceptara algo que modificara las bases, de este Anexo Técnico de las bases?

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: ¿Tendría algo que abundar, ingeniero?

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí.

Por mi parte, como representante de la unidad se infirió como un valor agregado, esa es la realidad. Al no presentarlo se da por solvente y estando dentro de la suficiencia presupuestal, se aceptó la propuesta de un precio superior. Estoy de acuerdo.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, ingeniero.

Bien. Si no hubiera más comentarios, le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/43/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y

análisis de la propuesta aceptada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida IEEM/LPN/08/2024, relativo a la contratación del Seguro Multimodal Empresarial para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la compañía denominada Seguros SURA, S.A. de C.V., por un importe total de 732 mil 618 pesos con 25 centavos, I.V.A. incluido".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden de Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 28 minutos del día 26 de febrero de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Muy buena tarde. Gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRA
LILIANA MARTÍNEZ GARNICA

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
JUAN CARLOS BACA BELMONTES

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES

LA REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRA
DIANA RAMOS ARTEAGA

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
MARCO ANTONIO GALLEGOS SÁNCHEZ

LA REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE FEBRERO DE 2024.